

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**



*Plan Operativo Anual 2022
Prorrogado*

Enero 2023

GAD. PROVINCIAL DE NAPO

Tlga. Rita Tunay

Prefecta de la Provincia de Napo

Lcdo. Wilmer Cortez

Viceprefecto de la Provincia de Napo

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes Director de Planificación

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Mgtr. Marcelo Simbaña Herrera

Líder de Planificación Institucional

Ing. Margarita Andy López

Asistente de Apoyo Técnico 3

www.napo.gob.ec

planificacion@napo.gob.ec

Napo – Ecuador

INDICE

1.	Plan Operativo Anual POA 2022 Prorrogado.....	1
1.1	Introducción	1
2.	Articulación y alineación del POA 2022.....	2
3.	Instrumentos de planificación que se relacionan con el POA.....	2
3.1	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023	2
3.2	Plan de Gobierno 2019 – 2023	2
3.3	Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023	2
3.4	Plan Plurianual 2020 – 2023	3
3.5	Plan Anual de Inversiones 2021	3
4.	Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA).....	3
4.1	Seguimiento	3
4.2	Evaluación	4
5.	Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo	5
6.	Modificaciones al Plan Operativo Anual (POA).....	5
6.1	Antecedente.....	5
6.2	Plan Operativo Anual 2022 del GADPN – Prorrogado	6

1. Plan Operativo Anual POA 2022 Prorrogado

1.1 Introducción

El Plan Operativo Anual POA es un instrumento de gestión de la planificación estratégica que se utiliza para llevar adelante la programación de las actividades definidas para el cumplimiento de los objetivos operativos de cada área de gestión con miras a alcanzar los objetivos estratégicos de la institución en el lapso de un año.

El Plan Operativo Anual, responde a la capacidad institucional de ejecutar las acciones que permiten el cumplimiento de lo programado y presupuestado para el año, en el marco de las competencias y las necesidades identificadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, Plan de Gobierno de las autoridades, y el Plan Nacional de Desarrollo.

El POA también es susceptible de seguimiento, monitoreo y evaluación, y determina la capacidad de la institución de cumplir con la planificación basada en aspectos técnicos y con la participación de la ciudadanía.

La elaboración de la Planificación Operativa Anual correspondiente al año fiscal 2023, se enmarca en lo que la ley dispone sobre el POA 2022 PRORROGADO. En el marco del proceso del presupuesto prorrogado que rige para el año 2023, de acuerdo al Art. 295 de la Constitución del Ecuador; Código de planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, en su Art. 109 que habla de la vigencia del presupuesto, Art. 107. Presupuestos prorrogados. – “Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior... El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados...”; por lo tanto, la institución se ha acogido a las disposiciones antes señaladas, y durante los meses de agosto y septiembre de 2022, se dio a conocer las implicaciones técnicas y presupuestarias del presupuesto prorrogado 2023 a las Juntas Parroquiales Rurales y a los representantes de la ciudadanía por parte de la Subdirección de Participación Ciudadana.

Con memorando Nro. 2713-2022-DP del 02 de diciembre de 2022, la Dirección de Planificación convocó a una reunión de trabajo para el 05 de diciembre de 2022 a todas las direcciones del GAD Provincial de Napo con el objetivo de dar a conocer los alcances en la planificación y el movimiento presupuestario de cada dirección para el año 2023.

Sobre esta base, se envía la matriz del POA Prorrogado 2022 que va a regir en el año 2023, para lo cual se solicita la revisión detallada del presupuesto y de los tiempos para el nuevo año en cada dirección con sus respectivos equipos técnicos; la cual fue remitida a la Dirección de Planificación a partir del día 06 de enero de 2023. Este trabajo se realiza en coordinación con todas las direcciones de la institución y el área social desconcentrada del Sumak Kawsay Wasi.

El presente documento expone el POA institucional 2022 Prorrogado a ejecutarse en el año 2023 hasta que la nueva autoridad apruebe el presupuesto 2023. Contiene los cambios y trasposos de crédito en las diferentes direcciones del GAD, hasta el 29 de diciembre de 2022, al igual que la incorporación de las Reformas Presupuestarias del 05 de mayo de 2022 con Resolución de Consejo N° 217; la del 30 de septiembre de 2022 con Resolución de Consejo Nro. 232; y la Tercera Reforma Presupuestaria del 23 de noviembre de 2022 con Resolución de Consejo N° 066.

2. Articulación y alineación del POA 2022

La planificación de los proyectos y actividades planteados en el POA 2022 implica el relacionamiento mediante una estrategia de articulación con otros instrumentos de planificación para el cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo provincial y nacional. El POA 2022 del GAD Provincial de Napo se encuentra alineado:

- A los objetivos, estrategias y metas del PDOT Napo 2020-2023, que tiene ocho ~~div~~ estratégicos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2025 o Plan Creando Oportunidades.
- Plan de Trabajo o Plan de Gobierno de las autoridades.

Es importante señalar que el PDOT Napo 2020-2023 está alineado al Plan de Intervención de la Amazonía, PIA, y a los instrumentos de alcance internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dada la realidad y el contexto provincial, los objetivos estratégicos planteados en el PDOT se alinean con 11 de los 17 ODS.

3. Instrumentos de planificación que se relacionan con el POA

3.1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023

Es un instrumento de planificación para la gestión territorial de los GAD. Una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Comprende planes, programas y proyectos de inversión.

3.2 Plan de Trabajo o Gobierno 2019 – 2023

Es un proyecto político presentado por la organización política que ganó la lid electoral y se erigió en autoridad por voluntad popular, en base a un plan de propuestas fundamentadas en un diagnóstico, visión del desarrollo, objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito provincial, en el marco general de las competencias y presupuesto (priorización).

3.3 Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023

El Plan Estratégico Institucional, PEI, constituye un instrumento de planificación indispensable para la orientación de la institución, que facilita el establecimiento y el cumplimiento de objetivos institucionales de acuerdo a la misión y visión.

El PEI es el vehículo idóneo para movilizarse hacia la consecución de los objetivos de desarrollo de la provincia establecidos en el PDOT; es decir, son herramientas de planificación complementarias que caminan hacia el mismo horizonte de desarrollo.

3.4 Plan Plurianual 2020 – 2023

El Plan Plurianual permite establecer las fuentes de financiación y hacer una estimación de los recursos realmente con que cuenta la entidad territorial para llevar a cabo los programas y proyectos de inversión que se definan para el cuatrienio.

3.5 Plan Anual de Inversiones 2021

La política de inversión pública debe apuntalar al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2025. El Plan Anual de Inversión es un conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados.

Para la ejecución del Plan Anual de Inversión se asignan recursos en el Presupuesto General del Estado, en función de las políticas gubernamentales y de los recursos disponibles siendo responsabilidad de las instituciones su ejecución. El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, de los planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

4. Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA)

La Unidad de Planificación Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; realiza el proceso de seguimiento y evaluación a la gestión anual a través del cumplimiento del Plan Operativo Anual, sobre la base de establecer los avances de lo planificado y lo gastado del presupuesto de acuerdo a los tiempos establecidos en cada dirección.

Los resultados de la evaluación permiten ver el desarrollo institucional, a partir del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de cada Dirección; proceso que responden a las distintas circunstancias que afrontó la institución en el contexto provincial y nacional en relación a los procesos de disponibilidad de fondos desde el Estado, culminación de obras de arrastre, condiciones adversas del clima, o detalles internos y de aplicación obligatoria para la realización de un proceso. No obstante, el seguimiento y evaluación a la gestión se efectúa en función de las metas y los indicadores propuestos, generando cambios y las mejoras pertinentes, respecto a los objetivos de desarrollo. La evaluación semestral gira alrededor de la eficiencia en el cumplimiento de las metas propuestas en el POA de cada Dirección del GAD Provincial.

Actividades adicionales que permiten un seguimiento adicional son las herramientas de cumplimiento mensual contempladas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, y la trimestral del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, SIGAD, que administra la secretaría Técnica de Planifica Ecuador.

4.1 Seguimiento

Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad en el POA institucional, para establecer acciones oportunas, y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Nos proporciona información adecuada para verificar la realización

progresiva, física y financiera de la intervención institucional de acuerdo a la planificación establecida en cada dirección.

4.2 Evaluación

Consiste en la valoración objetiva del cumplimiento de la planificación durante el año, de la cual se desprenden los análisis sobre el diseño, ejecución u operación de las estrategias e intervenciones de la institución en su comportamiento de lo planificado y presupuestado, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer mecanismos de mejora en el desempeño.

Gira alrededor de la eficacia en el cumplimiento de las metas propuestas en el POA. Debiendo obtener un porcentaje máximo por EFICACIA del 100% que permitirá reflejar la ejecución de lo planificado.

Entendiéndose por EFICACIA como la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras una acción. Resultado del nivel porcentual del proceso del nivel de cumplimiento de los proyectos ejecutados en relación a lo planificado para ello seguimos los siguientes pasos:

- a. En base al POA se determina el porcentaje que se planteó cumplir en cada uno de los proyectos.
- b. Se determina el porcentaje cumplido hasta la fecha de evaluación de cada uno de ellos.
- c. Se realiza una relación porcentual de lo planificado con lo cumplido.
- d. Se utiliza la cédula presupuestaria de gasto.

Entendemos por EFICIENCIA la capacidad de alcanzar el efecto antes mencionado, con el mínimo de recursos posibles. Para el presente ejercicio la eficiencia será determinada por la capacidad de gasto.

- e. Se utiliza los rangos según la metodología de **Planifica Ecuador**, para la evaluación presupuestaria y física, y que se ajusta a los requerimientos del POA institucional de la prefectura.

Criterios de Evaluación	Semaforización
<ul style="list-style-type: none"> • De 85% a 100% 	Ejecución óptima 
<ul style="list-style-type: none"> • De 70% a 84.9% 	Ejecución media 
<ul style="list-style-type: none"> • De 0% a 69.9% 	Ejecución con problemas 

5. Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo

El seguimiento del Presupuesto Participativo PP, es una tarea de toda la institución, en especial de la subdirección de Participación Ciudadana, que es la encargada del proceso de seguimiento y acompañamiento de los compromisos establecidos como Presupuesto Participativo, para advertir cualquier cambio en su ejecución física y presupuestaria para lo cual se realizarlo siguiente:

- Preparar el informe de avance trimestral del presupuesto participativo
- Generación de información para cumplir con los requerimientos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas (CPCCS).
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Sistema de Participación Ciudadana de la Provincia y el Consejo de Planificación.
- Asamblea participativa de socialización de cumplimiento de evaluación del PDOT, ante el Consejo de Planificación del GADP y la sociedad civil.
- Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo.

6. Modificaciones al Plan Operativo Anual (POA)

Las modificaciones al POA, corresponde al incremento o disminución del presupuesto asignado a una actividad en la planificación operativa vigente, como:

- Inclusión de actividades,
- Modificación de actividades y
- Cancelación de actividades.

6.1 Antecedente

Mediante memorando Nro. 0696-2022-DF, emitido por el Lcdo. Jhon Chichanda Rogel, Director Financiero, de fecha 01 de diciembre de 2022, asunto "Remito información y anexos para reforma al PAC y POA 2022", donde menciona lo siguiente: "En referencia al memorando Nro. 604-2022-DSG de fecha 24 de noviembre de 2022, en el cual remiten la Resolución de Consejo Nro. 066 de la sesión extraordinaria del 23 de noviembre de 2022, en el cual aprueban en segundo y definitivo debate la Segunda Reforma al Presupuesto fiscal 2022 del GAD Provincial de Napo; y, a los Memorandos de las diferentes Direcciones en los cuales solicitan traspasos de créditos, y de conformidad a los informes técnicos y financieros la Srta. Prefecta autoriza los traspasos, y conforme lo establece el art. 22 de la LOSNCP y Art. 43 del Reglamento del LOSNCP .- Del Plan Anual de Contratación.-...."Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica...", es necesario reformar el PAC 2022 y POA 2022, para incluir los proyectos nuevos y los que se modificaron y realizar su publicación en el portal.

Con memorando Nro. 2737-2022-DP, se solicita al Lcdo. Jhon Chichanda Rogel, Director Financiero, con fecha 07 de diciembre de 2022, la Cédula Presupuestaria con corte a la fecha, y se recibe en formato excel el corte requerido.

Con memorando Nro. 2775-2022-DP, del 16 de diciembre de 2022, el Eco. Diego Fernando Avendaño, Director de Planificación solicita la revisión y envío del POA actualizado con corte presupuestario al 07 de diciembre de 2022. Con memorando Nro. 2817-2022-DP del 30 de diciembre de 2022 se devuelve a la Unidad de Planificación para su articulación y seguimiento. La Dirección Financiera, con memorando Nro. 0735-2022-DF del 23 de diciembre de 2022 solicita “reformular el PAC 2022 y POA 2022, para incluir los proyectos nuevos y los que se modificaron y realizar su publicación en el portal”, y envía el corte presupuestario el 29 de diciembre de 2022.

Con memorando Nro. 0001-2023-DP, del 03 de enero de 2023, se envió la matriz del POA 2022 Prorrogado que se va a utilizar en el año 2023 hasta que se incorpore la nueva autoridad, para que se revise en detalle por parte de las direcciones, con las orientaciones técnicas de la Dirección Financiera.

6.2 Plan Operativo Anual 2022 del GADPN – Prorrogado

La Unidad de Planificación Institucional actualiza la matriz del Plan Operativo Anual POA 2022 Prorrogado del GAD. Provincial de Napo.

A continuación, se presenta el Plan Operativo Anual 2022 Prorrogado del GADPN – Actualizado, de acuerdo al Orgánico Estructural.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO			
Estructura Organizacional	Programas	Direcciones	
Nivel Ejecutivo (Gobernante)	10	Prefectura	
		Viceprefectura	
Asesoría de Prefectura			
Dirección de Procuraduría Síndica			
Dirección de Comunicación			
Dirección de Planificación			
Nivel de Gestión (Apoyo)		20	Dirección de Administrativa
			Dirección Financiera
			Dirección de Fiscalización
			Dirección de Secretaria General
Nivel Operativo Ejecutor	30	Dirección de Gestión Ambiental	
	40	Dirección de Obras Públicas	
	50	Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje	
	80	Dirección de Nacionalidades y Turismo	
Descentralizado - adscrito	60	Atención Social: Sumak Kawsay Wasi	
	70	Deuda Pública	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

ADMINISTRACION GENERAL

Código Institucional:	1500	Programa	
Competencia:	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN TO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.
Misión Inst.:	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.		
Visión Inst.:	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.		
Objetivo Estratégico Institucional:	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.		

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021 TODA UNA VIDA - EJE PND		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022										TECHO PRESUPUESTARIO		29-dic-22								
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Linea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO			3ERA REFORMA	CODIFICADO				
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023								I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto	CODIFICADO						
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT	No tiene indicador en el PDOT								Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	Ejes transversales	10 ADMINISTRACION GENERAL	PREFECTURA	Pago de remuneraciones	REMUNERACIONES UNIFICADAS		25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	106.998,36	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	106.998,36					
																DECIMOTERCER SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	8.916,53	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		180,79	9.097,32					
																DECIMOCUARTO SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	1.640,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		485,51	2.125,51					
																APORTE PATRONAL		25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	12.465,30	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	12.465,30					
																FONDOS DE RESERVA		25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	8.916,53	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	8.916,53					
																COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES		25%	25%	25%	25%	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9 8.998.99.00	1	4.000,00	4.000,00					
															Subtotal de Prefectura														138.936,72		4.666,30	143.603,02
															VICEPREFECTURA	REMUNERACIONES UNIFICADAS		25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	71.172,48	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	71.172,48					
																DECIMOTERCER SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	5.931,04	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		56,33	5.987,37					
																DECIMOCUARTO SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	820,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		196,67	1.016,67					
																APORTE PATRONAL		25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	8.291,59	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		23,37	8.314,96					
																FONDOS DE RESERVA		25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	5.931,04	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		14,34	5.945,38					
														COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES			25%	25%	25%	25%	VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9 8.998.99.00	1	3.500,00	3.500,00						
														Subtotal de Viceprefectura														92.146,15		3.790,71	95.936,86	
														ASESORIA DE PREFECTURA	REMUNERACIONES UNIFICADAS		25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	60.600,96	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	60.600,96						
															DECIMOTERCER SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	5.050,08	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		17,27	5.067,35						
															DECIMOCUARTO SUELDO		25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	820,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		137,54	957,54						
															APORTE PATRONAL		25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	7.060,02	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		0	7.060,02						
															FONDOS DE RESERVA		25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	5.050,08	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		-47,28	5.002,80						
															COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES		25%	25%	25%	25%	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0,00	001.51000 8.000.15.0 1.000.999.9		2.000,00	2.000,00						
															SubTotal de Asesoría de Prefectura														78.581,14		2.107,53	80.688,67
														TOTAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION GENERAL														309.664,01		10.564,54	320.228,55	

Funete: Cédula presupuestaria de gasto, corte al 29 de Diciembre de 2022 - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional

PREFECTURA VICEPREFECTURA ASESORIA DE PREFECTURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		10 ADMINISTRACION GENERAL			320.228,55
		01 PREFECTURA	138.936,72	4.666,30	143.603,02
		001 SIN PROYECTO	138.936,72	4.666,30	143.603,02
		001 GASTO EN PERSONAL	138.936,72	4.666,30	143.603,02
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	106.998,36	0	106.998,36
	10.01.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	106.998,36	0	106.998,36
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	10.556,53	666,3	11.222,83
	10.01.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	8.916,53	180,79	9.097,32
	10.01.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	1.640,00	485,51	2.125,51
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21.381,83	0	21.381,83
	10.01.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	12.465,30	0	12.465,30
	10.01.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	8.916,53	0	8.916,53
		INDEMNIZACIONES	0,00	4.000,00	4.000,00
	10.01.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0,00	4.000,00	4.000,00
		2 VICEPREFECTURA	92.146,15	3.790,71	95.936,86
		001 SIN PROYECTO	92.146,15	3.790,71	95.936,86
		001 GASTO EN PERSONAL	92.146,15	3.790,71	95.936,86
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	71.172,48	0	71.172,48
	10.02.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	71.172,48	0	71.172,48
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.751,04	253	7.004,04
	10.02.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	5.931,04	56,33	5.987,37
	10.02.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	820	196,67	1.016,67
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14.222,63	37,71	14.260,34
	10.02.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	8.291,59	23,37	8.314,96
	10.02.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	5.931,04	14,34	5.945,38
		INDEMNIZACIONES	0	3.500,00	3.500,00
	10.02.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	3.500,00	3.500,00
		3 ASESORIA DE PEFECTURA	78.581,14	2.107,53	80.688,67
		001 SIN PROYECTO	78.581,14	2.107,53	80.688,67
		001 GASTO EN PERSONAL	78.581,14	2.107,53	80.688,67
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	60.600,96	0	60.600,96
	10.03.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	60.600,96	0	60.600,96
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	5.870,08	137,54	6.007,62
	10.03.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	5.050,08	0	5.050,08
	10.03.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	820	137,54	957,54
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	12.110,10	-30,01	12.080,09
	10.03.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	7.060,02	0	7.060,02
	10.03.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	5.050,08	-30,01	5.020,07
		INDEMNIZACIONES	0	2.000,00	2.000,00
	10.03.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	2.000,00	2.000,00
		TOTAL	309.664,01	10.564,54	320.228,55



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL 29 DE
DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

10 DIRECCIÓN PROCURADURÍA SÍNDICA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		4 DIRECCIÓN PROCURADURÍA SÍNDICA	163.322,78	9.253,30	172.576,08
		001 SIN PROYECTO	163.322,78	9.253,30	172.576,08
		001 GASTO EN PERSONAL	124.137,57	9.382,89	133.520,46
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	94.506,48	3.959,35	98.465,83
	10.04.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	94.506,48	3.959,35	98.465,83
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	10.745,54	478,37	11.223,91
	10.04.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	7.875,54	358	8.233,54
	10.04.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	2.870,00	120,37	2.990,37
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18.885,55	945,17	19.830,72
	10.04.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99	APORTE PATRONAL	11.010,01	587,31	11.597,32
	10.04.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99	FONDOS DE RESERVA	7.875,54	357,86	8.233,40
	5107	INDEMNIZACIONES	0	4.000,00	4.000,00
	10.04.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	4.000,00	4.000,00
		002 GASTO EN PERSONAL - CONTRATOS	17.071,71	-129,59	16.942,12
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	1.492,07	0	1.492,07
	10.04.001.002.510203.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	1.082,07	0	1.082,07
	10.04.001.002.510204.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	410	0	410
	5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	12.984,84	0	12.984,84
	10.04.001.002.510510.000.15.01.000.99.99.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	12.984,84	-90,14	12.894,70
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.594,80	-129,59	2.465,21
	10.04.001.002.510601.000.15.01.000.99.99.99	APORTE PATRONAL	1.512,73	0	1.512,73
	10.04.001.002.510602.000.15.01.000.99.99.99	FONDOS DE RESERVA	1.082,07	-39,47	1.042,60
		003 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.000,00	0	16.000,00
	5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	16.000,00	0	16.000,00
	10.04.001.003.530606.000.15.01.000.99.99.99	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO	16.000,00	0	16.000,00
		004 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.113,50	0	3.113,50
	5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	3.113,50	0	3.113,50
	10.04.001.004.570206.000.15.01.000.99.99.99	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENT	3.113,50	0	3.113,50
		005 EXPROPIACION DE BIENES	3.000,00	0	3.000,00
	8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	3.000,00	0	3.000,00
	10.04.001.005.840301.000.15.01.000.99.99.99	TERRENOS	3.000,00	0	3.000,00
		TOTAL	163.322,78	9253,3	172.576,08

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Código Institucional:	1500	Programa	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN																									
Competencia:	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.																									
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.																											
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.																											
Objetivo Estratégico Institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.																											
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022							TECHO PRESUPUESTARIO		29-dic-22										
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Linea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO			682.754,19	
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023							I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto	CODIFICADO	3ERA. REFORMA	CODIFICADO	
																			25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	271202,88	10.05.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.001	-5888,87	265.314,01	
																				25%	50%			SALARIOS UNIFICADOS		10.05.001.001.510106.000.15.01.000.99.99.99.001	8655,84	8.655,84
																			25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	22600,24	10.05.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.001	1515,51	24.115,75	
																			25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	11480	10.05.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.001	1387,35	12.867,35	
																						100%		COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE		10.05.001.001.510304.000.15.01.000.99.99.99.001	132	132,00
																						100%		ALIMENTACIÓN		10.05.001.001.510306.000.15.01.000.99.99.99.001	990	990,00
																				25%	25%	50%		SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD		10.05.001.001.510408.000.15.01.000.99.99.99.001	519,99	519,99
																			25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		10.05.001.001.510510.000.15.01.000.99.99.99.001	9248	9.248,00	
																			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	31595,1	10.05.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.001	1216,78	32.811,88	
																			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	22605,52	10.05.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.001	-57,6	22.547,92	
																						100%		COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	10.05.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.001	1577,2	1.577,20
																								BIENES Y SERVICIOS CORRIENTE		10.05.001.003.840107.000.15.01.000.99.99.99.002	2000	2.000,00
																			0%	50%	50%			EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS				
																								Subtotal de gasto en personal	359.483,74		21.296,20	380.779,94

EJE 5. Institucional	Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajen de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año	Número de convenios de cooperación antes al GADP Napo.	8	9	10	11	12	1	1	1	1
	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT										

UNIDAD DE COOPERACIÓN I	AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA CONJUNTAMENTE CON LA FUNDACIÓN WE	ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CACAO (Tijeras de podar, fundas, herramienta para injertar)	1	25%	25%	50%	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	10.000,00	10.05.003.001.531406.000.15.01.000.99.99.99.02	-10.000,00	0,00	
	Donación de ayudas técnicas por parte de la junta de beneficencia de Guayaquil al GADPN	sillas de ruedas, camas de hospital, muletas y otros, medicina preventiva				100%	Actividad de Gestión de cooperación internacional.					
SubTotal de la Unidad Cooperación I y Comunicación								10.000,00		-10.000,00	0,00	
ALLY TV.	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURA PARA SET DE TELEVISIÓN	ADQUISICIÓN INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Estructura de gypsum, estructura de hierro galvanizado para escenografía TV)	1		50%	50%	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	2.000,00	10.05.004.001.530811.000.15.01.000.99.99.99.02	-2.000,00	0,00	
						100%	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS		10.05.004.001.530402.000.15.01.000.99.99.99.02	6.500,00	6.500,00	
		PLAN DE INTERNET ILLIMITADO		1		100%	TELECOMUNICACIONES	1.500,00	10.05.004.002.530105.000.15.01.000.99.99.99.02	-1.500,00	0,00	
		REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA EL CANAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURAS Y TRANSMISIONES EN EXTERIORES				100%	REPUESTOS Y ACCESORIOS		10.05.004.002.530813.000.15.01.000.99.99.99.02	2.176,00	2.176,00	
		ADQUISICIÓN DE EQUIPO MOVIL, TRIPODES, MICROFONOS INALAMBRICOS, CABLES, CONSOLA.		1	25%	25%	25%	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500,00	10.05.004.002.531404.000.15.01.000.99.99.99.02	-6.500,00	0,00
		003 OBTENCIÓN DE LA FRECUENCIA DE ALLY TV, CON PARÁMETROS EXIGIDOS POR LA ARCOTEL.				100%	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	6.000,00	10.05.004.003.730606.000.15.01.000.99.99.99.02	0,00	6.000,00	
						100%	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS		10.05.004.004.530702.000.15.01.000.99.99.99.01	0,00	0,00	
		004 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE ALLY TV		1		100%	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	7.000,00	10.05.004.004.530704.000.15.01.000.99.99.99.01	-6.430,00	570,00	
	005 ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV		1	100%		VEHICULOS		10.05.004.005.840105.000.15.01.000.99.99.99.01	26.605,07	26.605,07		
Subtotal de la Subdirección de Ally TV.								23.000,00		18.851,07	41.851,07	
Total del programa de Promoción, Cooperación I. y Comunicación								663.457,99		19.296,20	682.754,19	

Funete: Cedula presupuestaria de gasto, corte a 29 de diciembre - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional



Firmado electrónicamente por:
VANESA ESTEFANIA CORTEZ AUCAY

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL 29 DE DICIEMBRE DE 2022 (POA PRORROGADO)
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

PROGRAMA:

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		5 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	663.457,99	19.296,20	682.754,19
		001 SIN PROYECTO	359.483,74	21.296,20	380.779,94
		001 GASTO EN PERSONAL	359.483,74	19.296,20	378.779,94
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	271.202,88	2.766,97	273.969,85
	10.05.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	271.202,88	-5.888,87	265.314,01
	10.05.001.001.510106.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SALARIOS UNIFICADOS	0	8.655,84	8.655,84
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	34.080,24	2.902,86	36.983,10
	10.05.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	22.600,24	1.515,51	24.115,75
	10.05.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	11.480,00	1.387,35	12.867,35
	5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	0	1.122,00	1.122,00
	10.05.001.001.510304.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	0	132	132
	10.05.001.001.510306.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ALIMENTACIÓN	0	990	990
	5104	SUBSIDIOS	0	519,99	519,99
	10.05.001.001.510408.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	0	519,99	519,99
	5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	0	9.248,00	9.248,00
	10.05.001.001.510510.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	0	9.248,00	9.248,00
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	54.200,62	1.159,18	55.359,80
	10.05.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	31.595,10	1.216,78	32.811,88
	10.05.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	22.605,52	-57,6	22.547,92
	5107	INDEMNIZACIONES	0	1.577,20	1.577,20
	10.05.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	1.577,20	1.577,20
		003 BIENES Y SERVICIOS CORRIENTE	0	2.000,00	2.000,00
	8401	BIENES MUEBLES	0	2.000,00	2.000,00
	10.05.001.003.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.002	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0	2.000,00	2.000,00
		002 UNIDAD DE PROMOCION	270.974,25	-10.851,07	260.123,18
		001 MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERIOR (FACHADA) DEL CANAL PÚBLICO ALLY TV	0	6.649,62	6.649,62
	5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	6.649,62	6.649,62
	10.05.002.001.530402.000.15.01.000.99.99.99.99.002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	0	6.649,62	6.649,62
		002 FORTALECIMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIFUSIÓN DE PLANES Y PROYECTOS	3.000,00	-3.000,00	0
	5302	SERVICIOS GENERALES	3.000,00	-3.000,00	0
	10.05.002.002.530204.000.15.01.000.99.99.99.99.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	3.000,00	-3.000,00	0
		003 REPOTENCIACIÓN PARA LA TRANSMISIÓN DE EVENTOS Y COBERTURAS INTITUCIONES EN EXTERIORES	5.000,00	-5.000,00	0
	5301	SERVICIOS BASICOS	1.000,00	-1.000,00	0
	10.05.002.003.530105.000.15.01.000.99.99.99.99.002	TELECOMUNICACIONES	1.000,00	-1.000,00	0
	8401	BIENES MUEBLES	4.000,00	-4.000,00	0
	10.05.002.003.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.002	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.000,00	-4.000,00	0
		004 FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN AL PUBLICO EXTERNO	118.800,00	-14.459,20	104.340,80
	5302	SERVICIOS GENERALES	118.800,00	-18.776,00	100.024,00
	10.05.002.004.530204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	0	1.812,00	1.812,00
	10.05.002.004.530207.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	91.800,00	-7.588,00	84.212,00
	10.05.002.004.530207.000.15.01.000.99.99.99.99.002	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	27.000,00	-13.000,00	14.000,00
	5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	3.196,80	3.196,80
	10.05.002.004.531403.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MOBILIARIO	0	3.196,80	3.196,80
	8401	BIENES MUEBLES	0	1.120,00	1.120,00
	10.05.002.004.840103.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MOBILIARIO	0	1.120,00	1.120,00
		005 REPOTENCIACIÓN DE SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL	3.000,00	0	3.000,00
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3.000,00	0	3.000,00
	10.05.002.005.530811.000.15.01.000.99.99.99.99.002	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA	3.000,00	0	3.000,00
		006 REPOTENCIACIÓN AL PROYECTO GEOPARQUE SUMACO	2.000,00	4.459,20	6.459,20
	5302	SERVICIOS GENERALES	2.000,00	4.459,20	6.459,20
	10.05.002.006.530204.000.15.01.000.99.99.99.99.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	2.000,00	3.000,00	5.000,00
	10.05.002.006.530207.000.15.01.000.99.99.99.99.002	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	0	1.459,20	1.459,20
		007 ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION Y ALLY TV	139.174,25	-3.500,69	135.673,56
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	13.597,52	430	14.027,52
	10.05.002.007.530813.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REPUESTOS Y ACCESORIOS	13.597,52	430	14.027,52
	5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	15.189,44	-14.680,79	508,65

10.05.002.007.531404.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.040,44	-14.533,58	506,86
10.05.002.007.531406.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	149	-147,21	1,79
8401	BIENES MUEBLES	110.387,29	10.750,10	121.137,39
10.05.002.007.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	103.931,45	-30.000,00	73.931,45
10.05.002.007.840106.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS	0	147,21	147,21
10.05.002.007.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6.455,84	40.602,89	47.058,73
	008 CREACIÓN DE UNA NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	0	4.000,00	4.000,00
5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	4.000,00	4.000,00
10.05.002.008.530606.000.15.01.000.99.99.99.99.002	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO	0	4.000,00	4.000,00
	003 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10.000,00	-10.000,00	0
	001 AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA CONJUNTAMENTE CON LA FUNDACIÓN WE	10.000,00	-10.000,00	0
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	10.000,00	-10.000,00	0
10.05.003.001.531406.000.15.01.000.99.99.99.99.002	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	10.000,00	-10.000,00	0
	004 SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV	23.000,00	18.851,07	41.851,07
	001 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURA PARA SET DE TELEVISIÓN	2.000,00	4.500,00	6.500,00
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	6.500,00	6.500,00
10.05.004.001.530402.000.15.01.000.99.99.99.99.002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	0	6.500,00	6.500,00
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	2.000,00	-2.000,00	0
10.05.004.001.530811.000.15.01.000.99.99.99.99.002	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA	2.000,00	-2.000,00	0
	002 REPOTENCIACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA EL CANAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE COBERTURAS Y TRANSMISIONES EN EXTERIORES	8.000,00	-5.824,00	2.176,00
5301	SERVICIOS BASICOS	1.500,00	-1.500,00	0
10.05.004.002.530105.000.15.01.000.99.99.99.99.002	TELECOMUNICACIONES	1.500,00	-1.500,00	0
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	0	2.176,00	2.176,00
10.05.004.002.530813.000.15.01.000.99.99.99.99.002	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	2.176,00	2.176,00
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	6.500,00	-6.500,00	0
10.05.004.002.531404.000.15.01.000.99.99.99.99.002	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500,00	-6.500,00	0
	003 OBTENCIÓN DE LA FRECUENCIA DE ALLY TV, CON PARÁMETROS EXIGIDOS POR LA ARCTEL	6.000,00	0	6.000,00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6.000,00	0	6.000,00
10.05.004.003.730606.000.15.01.000.99.99.99.99.002	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	6.000,00	0	6.000,00
	004 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE ALLY TV	7.000,00	-6.430,00	570
5307	GASTOS EN INFORMATICA	7.000,00	-6.430,00	570
10.05.004.004.530702.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	0	0	0
10.05.004.004.530704.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	7.000,00	-6.430,00	570
	005 ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV	0	26.605,07	26.605,07
8401	BIENES MUEBLES	0	26.605,07	26.605,07
10.05.004.005.840105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VEHICULOS	0	26.605,07	26.605,07
	TOTAL	663.457,99	19.296,20	682.754,19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:	1500	Programa	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN		
Competencia	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.		
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.				
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.				
Objetivo Estratégico Institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.				

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022										TECHO PRESUPUESTARIO		29-dic-22														
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO		CODIFICADO	3ERA REFORMA	CODIFICADO									
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023								I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto												
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT	No tiene indicador en el PDOT											Gasto en persoal		Sin Proyecto	Pago de Remuneraciones	12	25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	347.163,60	001.71010 5.000.15.0 1.000.99.9	3.066,04	350.229,64										
																			25%	25%	25%	25%	SALARIOS UNIFICADOS	4.920,00	001.71010 6.000.15.0 1.000.99.9	540	5.460,00										
																			25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	29.340,30	001.71010 3.000.15.0 1.000.99.9	1.036,85	30.377,15										
																			25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	11.480,00	001.71010 4.000.15.0 1.000.99.9	109,16	11.589,16										
																			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	41.042,30	001.71010 1.000.15.1 1.000.99.9	1.437,57	42.479,87										
																			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	29.340,30	001.71010 2.000.15.0 1.000.99.9	-151,88	29.188,42										
																			25%	25%	25%	25%	BENEFICIO POR JUBILACION	75.083,40	001.71070 6.000.15.0 1.000.99.9	0	75.083,40										
																							COMPENSACION POR VACACIONES NO		001.71070 7.000.15.1 1.000.99.9	1.181,88	1.181,88										
																			25%	25%	25%	25%	COMPENSACION POR TRANSPORTE	132,00	001.71030 4.000.15.0 1.000.99.9	24,75	156,75										
																			25%	25%	25%	25%	ALIMENTACION	990,00	001.71030 6.000.15.0 1.000.99.9	-64,93	925,07										
																			25%	25%	25%	25%	POR CARGAS FAMILIARES	96,00	001.71030 1.000.15.1 1.000.99.9	6	102										
																			25%	25%	25%	25%	SUBSIDIOS POR ANTIGÜEDAD	49,20	001.71040 8.000.15.0 1.000.99.9	19,05	68,25										
																							SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		10.06.001 001.71051 0.000.15.0 1.000.99.9 9.99.99.001	9.016,20	9.016,20										
																			Subtotal de gasto corriente															539.637,10		16.220,69	555.857,79
																																	Gasto en persoal		BIENES Y SERVICIOS INVERSIÓN	Pago de arriendo por utilización de las oficinas de la Dirección de Planificación. (arrendamiento)	12
																Comiciones, subsistencias, alimentación y viáticos para el equipo topográfico de	VIATICOS EN EL INTERIOR	6	25%	25%	25%	VIATICOS EN EL INTERIOR	4.381,08	10.06.001 002.73050 3.000.15.0 1.000.99.9 9.99.99.001	1.131,42	5.512,50											
																VEHICULOS	VEHICULOS					VEHICULOS		001.00 3.8401 05.000 15.01. 000.99	52.000,00	52.000,00											
Subtotal de bienes y servicios corrientes															26.554,44		47.990,50	74.544,94																			
																ELABORAR PERFILES DE PROYECTO AL AÑO	PERFILES DE PROYECTO AL AÑO	30	20%	25%	30%	25%															

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT																		
	Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de Participación	Número de actores locales que participa n activame nte en el	100	104	127	151	175	4	23	24	24								

		Servicio de apoyo cartográfico en la elaboración de mapas temáticos de pedidos de usuarios internos y externos	Elaborar y entregar 40 mapas y catografía temática a usuarios internos y externos	40	25%	25%	25%	25%														
			Informes de Inspecciones	Informes de inspecciones de obra	10	25%	25%	25%	25%													
		Actualizar el inventario vial proyectos ejecutados en el año 2022	Actualizar el inventario vial proyectos ejecutados en el año 2022	1	25%	25%	25%	25%														
		Estructuración de encuestas del GADP Napo	Estructuración de encuestas del GADP Napo	4	25%	25%	25%	25%														
		Actualización de la información del Sistema de Información Local componente Territorial	Actualizar la información de la infraestructura de datos Visor (cartografía) info.napo.gob.ec	1	0%	0%	50%	50%														
			Generación de plantillas de metadatos para el servicio de Catálogo de Objetos	1	0%	0%	50%	50%														
		SubTotal de la Unidad Planificación Territorial										3.150,00	0	3.150,00								
		y Participación Ciudadana	PARTICIPACION CIUDADANA																			
		Construcción del presupuesto participativo del GAD Provincial de Napo, para el ejercicio fiscal 2023	Conformación del comité institucional y elaboración del cronograma de PP	1		100																
			Asambleas parroquiales de priorización de inversión	20	0	0	100	0														
			Asamblea Provincial de validación del anteproyecto del presupuesto	1	0	0		100														
			Seguimiento del presupuesto participativo	1	25	25	25	25														
		Rendición de cuentas sobre la gestión pública del Gobierno Provincial de Napo, periodo fiscal 2020	Conformación del comité Institucional	1	100																	
			Conformación del Equipo Mixto y aprobación del cronograma de RC	1	100																	
			Recepción de inquietudes ciudadanas en base a los instrumentos de planificación entregados	1	50%	50%																
			Elaboración y difusión del Informe narrativo de rendición de cuentas	1	50%	50%																
			Asamblea de Deliberación pública	1		100																

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT																
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT																

Planificación Institucional	REALIZAR REPORTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AL SIGAD 2022	REALIZAR REPORTES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AL SIGAD 2022	1		50%				100%								
	APOYO EN LA EVALUACIÓN DE LAS METAS PDOT DEL AÑO 2022. (PDOT + SIGAD + POA+ LOTAIP+ RC)	APOYO EN LA EVALUACIÓN DE LAS METAS PDOT DEL AÑO 2022. (PDOT + SIGAD + POA+ LOTAIP+ RC)	1		50%	100%											
	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI 2019- 2023	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PEI 2019- 2023	1						100%								
	Seguimiento y evaluación al Plan de Gobierno de la Prefectura y Viceprefectura 2019-2023	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO DE LA PREFECTURA Y VICEPREFECTURA 2019 - 2023 AÑO 2023.	1		50%	100%											
	Seguimiento y evaluación del POA del GADPN	INFORME DE EVALUACIÓN DEL POA 2022 DEL SEGUNDO SEMESTRE	1		100%												
	Seguimiento y evaluación del POA 2022 PRORROGADO por trimestre del GADPN	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2022 PRORROGADO 1er. Trimestre	1			33%											
		INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2022 2do. Trimestre	1				33%										
INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2022 3er. Trimestre		1					33%										
										0,00							
Certificaciones de no tener convenios en controversia, vencido o incumplidos con el GADPN.	Emission de Certificacion de no tener convenios en controversia, vencidos o incumplidos con el GAD Provincial de Napo	50	25%	25	25	25											
	Notificaciones de vencimiento de plazo de convenios	Emission de notificaciones de vencimiento de plazo de los convenios	50	25%	25%	50%											
	Seguimiento de convenios mediante reporte y matriz	Seguimiento de convenios mediante reporte y matriz	12	25%	25%	25%	25%										

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Administrative header table containing institutional code (1500), program name (DIRECCION ADMINISTRATIVA), and mission/vision statements.

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 and PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL headers.

Main data table with columns for EJE PDN, OBJETIVOS PNTV, Meta 2020 a 2023, ANOS (2020-2023), PLAN DE TRABAJO, Programación Trimestral (I-IV), PRESUPUESTO (Denominación, Presupuesto), CODIFICADO, 3ERA. REFORMA, and CODIFICADO. Includes rows for REMUNERACIONES UNIFICADAS, SALARIOS UNIFICADOS, etc.

								COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE		1.001.51 0707.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	6,000.00	6,000.00	
		25%	25%	25%	25%			DECIMOTERCER SUELDO	2,658.69	1.002.51 0203.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	2,658.69	
		25%	25%	25%	25%			DECIMOCUARTO SUELDO	1,230.00	1.002.51 0304.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	1,230.00	
		25%	25%	25%	25%			SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	31,904.28	1.002.51 0510.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	31,904.28	
		25%	25%	25%	25%			APORTE PATRONAL	3,716.84	1.002.51 0601.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	3,716.84	
		25%	25%	25%	25%			FONDOS DE RESERVA	2,658.69	1.002.51 0602.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	2,658.69	
Subtotal de gasto en personal											1,115,479.82	79,232.99	1,194,712.81
		25%	25%	25%	25%			AGUA POTABLE	3,240.00	20.01.00 2.001.53 0101.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	3,240.00	
		25%	25%	25%	25%			ENERGIA ELECTRICA	50,400.00	20.01.00 2.001.53 0104.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	50,400.00	
		25%	25%	25%	25%			TELECOMUNICACIONES	36,000.00	20.01.00 2.001.53 0105.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	36,000.00	
		25%	25%	25%	25%			SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	112,876.20	20.01.00 2.001.53 0208.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	10,647.80	123,524.00	
		25%	25%	25%	25%			SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	66,102.65	20.01.00 2.001.53 0208.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	-10,025.13	56,077.52	
				50%	50%			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	6,000.00	20.01.00 2.001.53 0402.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-2,526.10	3,473.90	
		25%	25%	25%	25%			MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5,215.00	20.01.00 2.001.53 0404.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	1,901.54	7,116.54	
					100%			CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	11,200.00	20.01.00 2.001.53 0601.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001	0	11,200.00	

SERVICIOS INSTITUCIONALES

20 SERVICIOS INSTITUCIONALES

									1,500.00	20.01.00 2.001.53 0801.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		0	1,500.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS		25%	25%	25%	25%	ALIMENTOS Y BEBIDAS							
									10,000.00	20.01.00 2.001.53 0804.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		-726.38	9,273.62
MATERIALES DE OFICINA		25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE OFICINA							
									10,000.00	20.01.00 2.001.53 0805.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		0	10,000.00
MATERIALES DE ASEO		25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE ASEO							
									5,541.75	20.01.00 2.001.53 0811.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		3,399.10	8,940.85
INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA		25%	25%	25%	25%	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA							
REPUESTOS Y ACCESORIOS					100%	REPUESTOS Y ACCESORIOS							
TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS		25%	25%	25%	25%	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS			8,675.70	20.01.00 2.002.57 0102.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		3,138.38	11,814.08
MOBILIARIO		25%	25%	25%	25%	MOBILIARIO			10,000.00	20.01.00 2.003.84 0103.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001		12,550.78	22,550.78
MAQUINARIA Y EQUIPOS		25%	25%	25%	25%	MAQUINARIA Y EQUIPOS			15,000.00	20.01.00 2.003.84 0104.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001		4,330.46	19,330.46
VEHICULOS		25%	25%	25%	25%	VEHICULOS			100,000.00	20.01.00 2.003.84 0105.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.001		-100,000.00	0
SubTotal de la Unidad de Servicios Institucionales									451,751.30			-74,744.55	377,006.75
SUBROGACIÓN			25		75	SUBROGACION			3,000.00	20.01.00 3.001.51 0512.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		-600	2,400.00
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES		25%	25%	25%	25%	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES			4,000.00	20.01.00 3.002.53 0203.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		0	4,000.00
EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC		25%	25%	25%	25%	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC			5,000.00	20.01.00 3.002.53 0204.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002		-3,066.58	1,933.42

Fomentar la producción

EJE 1.
Económico y
Generación de
Empleo

Objetivo 1:
Incrementar y
fomentar, de manera
inclusiva, las
oportunidades de
empleo y las
condiciones
laborales.

No tiene
meta en el
PDOT

No tiene
indicador
en el
PDOT

... y productividad técnica y
eficiente, erradicar la
corrupción, y generar
fuentes de trabajo
mediante la ejecución de
la obra pública por
administración directa,
en base a una
planificación coherente,
inversión y tecnificación
adecuadas.

20 -
DIRECCIÓN
ADMINISTRA
TIVA

TALENTO HUMANO

20 . TALENTO
HUMANO

PASAJES AL INTERIOR		25%	25%	25%	25%	PASAJES AL INTERIOR	2,500.00	20.01.00 3.002.53 0301.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	3,000.00	5,500.00
PASAJES AL EXTERIOR		25%	25%	25%	25%	PASAJES AL EXTERIOR	5,000.00	20.01.00 3.002.53 0302.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	5,000.00
VIATICOS EN EL INTERIOR		25%	25%	25%	25%	VIATICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	20.01.00 3.002.53 0303.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-3,000.00	7,000.00
VIATICOS EN EL EXTERIOR		25%	25%	25%	25%	VIATICOS EN EL EXTERIOR	5,000.00	20.01.00 3.002.53 0304.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	5,000.00
MANTENIMEINTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		25%	25%	25%	25%	MANTENIMEINTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,224.00	20.01.00 3.002.53 0404.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	3,224.00
CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				50%	50%	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO		20.01.00 3.002.53 0606.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	1,800.00	1,800.00
INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO		25%	25%	25%	25%	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	9,000.00	20.01.00 3.002.53 0609.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-1,800.00	7,200.00
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS		25%	25%	25%	25%	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	300.00	20.01.00 3.002.53 0612.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	300
MEDICAMENTOS		25%	25%	25%	25%	MEDICAMENTOS	8,000.00	20.01.00 3.002.53 0809.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-6,904.67	1,095.33
VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION		25%	25%	25%	25%	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION	26,558.51	20.01.00 3.002.53 0802.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	7,838.68	34,397.19
MATERIALES DE ASEO			25%	25%	50%	MATERIALES DE ASEO		20.01.00 3.002.53 0805.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	119.25	119.25
INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO				50%	50%	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO		20.01.00 3.002.53 0808.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	23.27	23.27

INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA			25%	25%	25%	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA	1,000.00	20.01.00 3.002.53 0811.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	1,000.00
						REPUESTOS Y ACCESORIOS		20.01.00 3.002.53 0813.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	991.57	991.57
						DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL		20.01.00 3.002.53 0826.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	488.97	488.97
					50%	INSUMOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y BIENES PARA INVESTIGACIÓN		20.01.00 3.002.53 0829.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	65.95	65.95
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE					50%	DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ODONTOLOGÍA		20.01.00 3.002.53 0832.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	1,809.66	1,809.66
					50%	PRÓTESIS, ENDOPROTESIS E IMPLANTES COROPORALES		20.01.00 3.002.53 0834.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	0	0
					50%	EQUIPOS ODONTOLÓGICOS		20.01.00 3.002.84 0115.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	294.08	294.08
SEGUROS					100%	SEGUROS PERSONALES	5,000.00	20.01.00 3.003.57 0216.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-694.85	4,305.15
						OBLIGACIONES CON EL IESS POR RESPONSABILIDAD PATRONAL		20.01.00 3.003.57 0216.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	600	600
SubTotal de la Subdirección de Talento Humano							87,582.51		965.33	88,547.84
GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES			25%	25%	25%	GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES	15,725.38	20.01.00 4.001.53 0243.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	-4,700.00	11,025.38
DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS					50%	DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS		20.01.00 4.001.53 0701.000 .15.01.00 0.99.99.9 9.99.002	2,500.00	2,500.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

20 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		1 DIRECCION ADMINISTRATIVA	2.106.613,41	-11.767,01	2.094.846,40
		001 SIN PROYECTO	1.115.479,82	79.232,99	1.194.712,81
		001 GASTO EN PERSONAL	1.073.311,32	79.232,99	1.152.544,31
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	718.185,72	46.570,16	764.755,88
	20.01.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	562.473,72	29.650,16	592.123,88
	20.01.001.001.510106.000.15.01.000.99.99.99	SALARIOS UNIFICADOS	155.712,00	16.920,00	172.632,00
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	94.403,95	7.223,73	101.627,68
	20.01.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	62.013,95	3.209,15	65.223,10
	20.01.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	32.390,00	4.014,58	36.404,58
	5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	34.782,00	1.500,00	36.282,00
	20.01.001.001.510304.000.15.01.000.99.99.99	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	4.092,00	1.500,00	5.592,00
	20.01.001.001.510306.000.15.01.000.99.99.99	ALIMENTACIÓN	30.690,00	0	30.690,00
	5104	SUBSIDIOS	4.149,12	707,28	4.856,40
	20.01.001.001.510401.000.15.01.000.99.99.99	POR CARGAS FAMILIARES	2.592,00	111	2.703,00
	20.01.001.001.510408.000.15.01.000.99.99.99	SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	1.557,12	596,28	2.153,40
	5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	25.981,68	10.500,00	36.481,68
	20.01.001.001.510509.000.15.01.000.99.99.99	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0	10.500,00	10.500,00
	20.01.001.001.510510.000.15.01.000.99.99.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	25.981,68	0	25.981,68
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	149.487,95	6.731,82	156.219,77
	20.01.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99	APORTE PATRONAL	87.474,00	4.601,59	92.075,59
	20.01.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99	FONDOS DE RESERVA	62.013,95	2.130,23	64.144,18
	5107	INDEMNIZACIONES	46.320,90	6.000,00	52.320,90
	20.01.001.001.510706.000.15.01.000.99.99.99	BENEFICIO POR JUBILACION	46.320,90	0	46.320,90
	20.01.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CE	0	6.000,00	6.000,00
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	42.168,50	0	42.168,50
	20.01.001.002.510203.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	2.658,69	0	2.658,69
	20.01.001.002.510204.000.15.01.000.99.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	1.230,00	0	1.230,00
	5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	31.904,28	0	31.904,28
	20.01.001.002.510510.000.15.01.000.99.99.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	31.904,28	0	31.904,28
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6.375,53	0	6.375,53
	20.01.001.002.510601.000.15.01.000.99.99.99	APORTE PATRONAL	3.716,84	0	3.716,84
	20.01.001.002.510602.000.15.01.000.99.99.99	FONDOS DE RESERVA	2.658,69	0	2.658,69
	002 SERVICIOS INSTITUCIONALES		451.751,30	-74.744,55	377.006,75
	001 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		318.075,60	5.235,83	323.311,43
	5301	SERVICIOS BASICOS	89.640,00	0	89.640,00
	20.01.002.001.530101.000.15.01.000.99.99.99	AGUA POTABLE	3.240,00	0	3.240,00
	20.01.002.001.530104.000.15.01.000.99.99.99	ENERGIA ELECTRICA	50.400,00	0	50.400,00
	20.01.002.001.530105.000.15.01.000.99.99.99	TELECOMUNICACIONES	36.000,00	0	36.000,00
	5302	SERVICIOS GENERALES	178.978,85	622,67	179.601,52
	20.01.002.001.530208.000.15.01.000.99.99.99	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	66.102,65	-10.025,13	56.077,52
	20.01.002.001.530208.000.15.01.000.99.99.99	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	112.876,20	10.647,80	123.524,00
	5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	11.215,00	-624,56	10.590,44
	20.01.002.001.530402.000.15.01.000.99.99.99	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	6.000,00	-2.526,10	3.473,90
	20.01.002.001.530404.000.15.01.000.99.99.99	MANTENIMEINTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5.215,00	1.901,54	7.116,54
	5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	11.200,00	0	11.200,00
	20.01.002.001.530601.000.15.01.000.99.99.99	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZA	11.200,00	0	11.200,00
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	27.041,75	5.237,72	32.279,47
	20.01.002.001.530801.000.15.01.000.99.99.99	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500,00	0	1.500,00
	20.01.002.001.530804.000.15.01.000.99.99.99	MATERIALES DE OFICINA	10.000,00	-726,38	9.273,62
	20.01.002.001.530805.000.15.01.000.99.99.99	MATERIALES DE ASEO	10.000,00	0	10.000,00
	20.01.002.001.530811.000.15.01.000.99.99.99	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO,	5.541,75	3.399,10	8.940,85
	20.01.002.001.530813.000.15.01.000.99.99.99	REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	2.565,00	2.565,00
	5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	8.675,70	3.138,38	11.814,08
	20.01.002.002.570102.000.15.01.000.99.99.99	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERM	8.675,70	3.138,38	11.814,08
	8401	BIENES DE LARGA DURACION	125.000,00	-83.118,76	41.881,24
	20.01.002.003.840103.000.15.01.000.99.99.99	MOBILIARIO	10.000,00	12.550,78	22.550,78
	20.01.002.003.840104.000.15.01.000.99.99.99	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.000,00	4.330,46	19.330,46
	20.01.002.003.840105.000.15.01.000.99.99.99	VEHICULOS	100.000,00	-100.000,00	0
	003 SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO		87.582,51	965,33	88.547,84
	5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	3.000,00	-600	2.400,00
	20.01.003.001.510512.000.15.01.000.99.99.99	SUBROGACION	3.000,00	-600	2.400,00
	5302	SERVICIOS GENERALES	79.582,51	1.660,18	81.242,69
	20.01.003.002.530203.000.15.01.000.99.99.99	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE	4.000,00	0	4.000,00
	20.01.003.002.530204.000.15.01.000.99.99.99	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES,	5.000,00	-3.066,58	1.933,42
	5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	22.500,00	0	22.500,00
	20.01.003.002.530301.000.15.01.000.99.99.99	PASAJES AL INTERIOR	2.500,00	3.000,00	5.500,00
	20.01.003.002.530302.000.15.01.000.99.99.99	PASAJES AL EXTERIOR	5.000,00	0	5.000,00
	20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99	VIATICOS EN EL INTERIOR	10.000,00	-3.000,00	7.000,00
	20.01.003.002.530304.000.15.01.000.99.99.99	VIATICOS EN EL EXTERIOR	5.000,00	0	5.000,00
	5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	3.224,00	0	3.224,00
	20.01.003.002.530404.000.15.01.000.99.99.99	MANTENIMEINTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.224,00	0	3.224,00

	5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	9.300,00	0	9.300,00
20.01.003.002.530606.000.15.01.000.99.99.99		HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO	0	1.800,00	1.800,00
20.01.003.002.530609.000.15.01.000.99.99.99		INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABOR	9.000,00	-1.800,00	7.200,00
20.01.003.002.530612.000.15.01.000.99.99.99		CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	300	0	300
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	35.558,51	4.432,68	39.991,19
20.01.003.002.530802.000.15.01.000.99.99.99		VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION	26.558,51	7.838,68	34.397,19
20.01.003.002.530805.000.15.01.000.99.99.99		MATERIALES DE ASEO	0	119,25	119,25
20.01.003.002.530808.000.15.01.000.99.99.99		INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	0	23,27	23,27
20.01.003.002.530809.000.15.01.000.99.99.99		MEDICAMENTOS	8.000,00	-6.904,67	1.095,33
20.01.003.002.530811.000.15.01.000.99.99.99		INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO,	1.000,00	0	1.000,00
20.01.003.002.530813.000.15.01.000.99.99.99		REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	991,57	991,57
20.01.003.002.530826.000.15.01.000.99.99.99		DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	0	488,97	488,97
20.01.003.002.530829.000.15.01.000.99.99.99		INSUMOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y BIENES PARA IN	0	65,95	65,95
20.01.003.002.530832.000.15.01.000.99.99.99		DISPOSITIVOS MEDICOS PARA ODONTOLOGIA	0	1.809,66	1.809,66
20.01.003.002.530834.000.15.01.000.99.99.99		PRÓTESIS, ENDOPRÓTESIS E IMPLANTES COROPORALES	0	0	0
	8401	BIENES MUEBLES	0	294,08	294,08
20.01.003.002.840115.000.15.01.000.99.99.99		EQUIPOS ODONTOLÓGICOS	0	294,08	294,08
		003 SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	5.000,00	-94,85	4.905,15
	5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	5.000,00	-94,85	4.905,15
20.01.003.003.570201.000.15.01.000.99.99.99		SEGUROS PERSONAL	5.000,00	-694,85	4.305,15
20.01.003.003.570216.000.15.01.000.99.99.99		OBLIGACIONES CON EL IESS POR RESPONSABILIDAD PAT	0	600	600
		004 SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA	437.961,37	-17.220,78	420.740,59
		001 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.712,25	-100.032,88	129.679,37
	5302	SERVICIOS GENERALES	15.725,38	-4.700,00	11.025,38
20.01.004.001.530243.000.15.01.000.99.99.99		GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES	15.725,38	-4.700,00	11.025,38
	5307	GASTOS EN INFORMATICA	12.000,00	5.208,92	17.208,92
20.01.004.001.530701.000.15.01.000.99.99.99		DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS	0	2.500,00	2.500,00
20.01.004.001.530702.000.15.01.000.99.99.99		ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INF	5.000,00	6.088,92	11.088,92
20.01.004.001.530704.000.15.01.000.99.99.99		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEM	7.000,00	-3.380,00	3.620,00
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	101.953,99	-508,92	101.445,07
20.01.004.001.530807.000.15.01.000.99.99.99		MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCI	41.445,26	-1.281,72	40.163,54
20.01.004.001.530807.000.15.01.000.99.99.99		MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCI	60.000,00	-8.511,56	51.488,44
20.01.004.001.530811.000.15.01.000.99.99.99		INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO,	0	772,8	772,8
20.01.004.001.530813.000.15.01.000.99.99.99		REPUESTOS Y ACCESORIOS	508,73	8.511,56	9.020,29
	5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	100.032,88	-100.032,88	0
20.01.004.001.531407.000.15.01.000.99.99.99		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	100.032,88	-100.032,88	0
		002 BIENES DE LARGA DURACION	208.249,12	82.812,10	291.061,22
	8401	BIENES MUEBLES	208.249,12	82.812,10	291.061,22
20.01.004.002.840104.000.15.01.000.99.99.99		MAQUINARIA Y EQUIPOS	208.249,12	-179.556,63	28.692,49
20.01.004.002.840107.000.15.01.000.99.99.99		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0	262.368,73	262.368,73
		005 SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	13.838,41	0	13.838,41
		001 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	13.838,41	0	13.838,41
	7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.838,41	0	13.838,41
20.01.005.001.750501.001.15.01.000.99.99.99		READECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA SUBDIRECCIÓN D	13.838,41	0	13.838,41
	TOTAL		2.106.613,41	-11.767,01	2.094.846,40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:		1500	Programa	DIRECCIÓN FINANCIERA																																	
Competencia		Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.																																	
Misión Inst.		Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.																																			
Visión Inst.		Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.																																			
Objetivo Estratégico Institucional		Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.																																			
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022						TECHO PRESUPUESTARIO		10-ene-23																			
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada			AÑOS			OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO			3ERA. REFORMA	CODIFICADO											
					I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto								CODIFICADO																			
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT										20 - DIRECCIÓN FINANCIERA	Gasto en personal	GASTO EN PERSONAL	Pago de remuneraciones		25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	321,259.08	20.02.00 1.001.53 0105.00 0.15.01.		-6,053.70	315,205.38											
														GASTO EN PERSONAL	Pago de remuneraciones						DECIMOTERCER SUELDO	26,771.59	1.001.53 0203.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001		2,156.23	28,927.82											
														GASTO EN PERSONAL	Pago de remuneraciones			25%	75%		DECIMOCUARTO SUELDO	9,430.00	20.02.00 1.001.53 0601.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001		673.51	10,103.51											
														GASTO EN PERSONAL	Pago de remuneraciones			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	37,426.68	1.001.53 0602.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001		1,477.62	38,904.30										
														GASTO EN PERSONAL	Pago de remuneraciones			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	26,771.59	1.001.53 0602.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001		1,711.34	28,482.93										
														INDEMNIZACIONES			50%	50%			COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0.00	1.001.53 0707.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001		4,773.32	4,773.32											
														Subtotal de gasto en personal															421,658.94		4,738.32	426,397.26					
													Financiero	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Impresión de Tickets y especies valoradas						100%											EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	3,000.00	01.003. 530204. 0000.15 .01.000 99.99.		-2,840.00	160
														BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Mantenimiento de las oficinas de la Dirección Financiera																	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	7,000.00	01.003. 530402. 0000.15 .01.000 99.99.		-7,000.00	0
														BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Adquisición del módulo para carga de información de acuerdo a las disposiciones del MEF actualizadas.						50%	50%										DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS		01.003. 530701. 0000.15 .01.000 99.99.		6,400.00	6,400.00
OTROS EGRESOS CORRIENTES	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos							100%											TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	500.00	1.004.57 0102.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99.		-97	403													
OTROS EGRESOS CORRIENTES	Comisiones bancarias						25%	25%	25%	25%									COMISIONES BANCARIAS	10,000.00	20.02.00 1.004.57 0203.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 002		3,500.00	13,500.00													
OTROS EGRESOS CORRIENTES	Costas judiciales, tramites notariales y legalización de documento																	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENT	500.00	1.004.57 0206.00 0.15.01. 000.99.9		-500	0														



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO AL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

20 DIRECCIÓN FINANCIERA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		2 DIRECCION FINANCIERA	684.222,48	-4.553,68	679.668,80
		001 SIN PROYECTO	684.222,48	-4.553,68	679.668,80
		001 GASTO EN PERSONAL	421.658,94	4.738,32	426.397,26
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	321.259,08	-6.053,70	315.205,38
	20.02.001.001.510105.000.15.01.000.99.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	321.259,08	-6.053,70	315.205,38
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	36.201,59	2.829,74	39.031,33
	20.02.001.001.510203.000.15.01.000.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	26.771,59	2.156,23	28.927,82
	20.02.001.001.510204.000.15.01.000.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	9.430,00	673,51	10.103,51
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	64.198,27	3.188,96	67.387,23
	20.02.001.001.510601.000.15.01.000.99.99	APORTE PATRONAL	37.426,68	1.477,62	38.904,30
	20.02.001.001.510602.000.15.01.000.99.99	FONDOS DE RESERVA	26.771,59	1.711,34	28.482,93
	5107	INDEMNIZACIONES	0	4.773,32	4.773,32
		COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE			
	20.02.001.001.510707.000.15.01.000.99.99	FUNCIONES	0	4.773,32	4.773,32
		003 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000,00	-3.440,00	6.560,00
	5302	SERVICIOS GENERALES	3.000,00	-2.840,00	160
	20.02.001.003.530204.000.15.01.000.99.99	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	3.000,00	-2.840,00	160
	5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	7.000,00	-7.000,00	0
	20.02.001.003.530402.000.15.01.000.99.99	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	7.000,00	-7.000,00	0
	5307	GASTOS EN INFORMATICA	0	6.400,00	6.400,00
	20.02.001.003.530701.000.15.01.000.99.99	DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS	0	6.400,00	6.400,00
		004 OTROS EGRESOS CORRIENTES	11.000,00	2.903,00	13.903,00
	5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	500	-97	403
	20.02.001.004.570102.000.15.01.000.99.99	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	500	-97	403
	5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	10.500,00	3.000,00	13.500,00
	20.02.001.004.570203.000.15.01.000.99.99	COMISIONES BANCARIAS	10.000,00	3.500,00	13.500,00
	20.02.001.004.570206.000.15.01.000.99.99	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE			
		DOCUMENT	500	-500	0
		005 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	238.563,54	-8.755,00	229.808,54
	5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	238.563,54	-8.755,00	229.808,54
	20.02.001.005.580104.001.15.01.000.99.99	APORTE AL CONGOPE	58.563,54	14.000,00	72.563,54
	20.02.001.005.580104.002.15.01.000.99.99	APORTE AL CONGA	60.000,00	0	60.000,00
		APORTE AL CONNOR		4.000,00	4.000,00
	20.02.001.005.580106.001.15.01.000.99.99	APORTE AL MINISTERIO DE FINANZAS 5 X MIL	120.000,00	-26.755,00	93.245,00
		006 BIENES DE LARGA DURACION	3.000,00	0	3.000,00
	8401	BIENES MUEBLES	3.000,00	0	3.000,00
	20.02.001.006.840103.000.15.01.000.99.99	MOBILIARIO	3.000,00	0	3.000,00
		TOTAL	684.222,48	-4.553,68	679.668,80

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:		1500	Programa	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN																													
Competencia		Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN TO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.																													
Misión Inst.				Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.																													
Visión Inst.				Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.																													
Objetivo Estratégico Institucional				Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.																													
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022										TECHO PRESUPUESTARIO		29-dic-22											
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada			AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO			3ERA. REFORMA	CODIFICADO						
					2020	2021	2022	2020	2021	2022	2023								I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto	COFI CADO								
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta PDOT	No tiene indicador r PDOT									Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	20 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	Gasto en personal	REMUNERACIONES UNIFICADAS		25%	25%		25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	118,568.28	01.001.7101.04.001.001		4,763.29	123,331.57						
																DECIMOTERCER SUELDO		25%	25%		25%	DECIMOTERCER SUELDO	9,880.69	01.001.7102.04.001.001		396.94	10,277.63						
																DECIMOCUARTO SUELDO		25%	25%		25%	DECIMOCUARTO SUELDO	3,280.00	01.001.7103.04.001.001		134.71	3,414.71						
																APORTE PATRONAL		25%	25%		25%	APORTE PATRONAL	13,813.20	01.001.7104.04.001.001		554.92	14,368.12						
																FONDOS DE RESERVA		25%	25%		25%	FONDOS DE RESERVA	9,880.69	01.001.7106.04.001.001		-907.36	8,973.33						
																					100%	COMPENSACION POR VACACIONES NO		01.001.7107.04.001.001		561.02	561.02						
															Subtotal de gasto en personal															155,422.86		5,503.52	160,926.38
															FISCALIZACION	SIN PROYECTO - BIENES Y SERVICIO PARA INVERSION	mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo						100%		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$2,000.00	01.003.7304.04.001.001		0	2,000.00			
																BIENES DE LARGA DURACION	adquisición portatil						100%		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1,479.72	01.004.8401.04.001.001		19.28	1,499.00			
																	MOBILIARIOS						100%		MOBILIARIOS	4,000.00	01.003.7340.04.001.001		-4,000.00	0			
																	VEHICULOS						100%		VEHICULOS	36,000.00	01.004.8402.04.001.001		0	36,000.00			
																SIN PROYECTO	Edificio, Locales de (Arrendamiento)	25%	25%		25%		25%	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	12,600.00	01.003.7505.04.001.001		0	12,600.00				
																							100%	MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENSAYOS	29,046.63	01.005.7501.04.001.001		0	29,046.63				
															Subtotal de Fiscalización															\$85,126.35		0.00	85,126.35
TOTAL DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN															240,549.21		5,503.52	246,052.73															

Funete: Cedula presupuestaria de gasto, corte a 29 de diciembre - Dirección Financiera.

POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional

F. Elaboración: 06-Enero-2023



Firmado electrónicamente por:
MANUEL ENRIQUE GUAPULEMA GUARACA

Ing. Manuel Enrique Guapulema Guaraca
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, Encargado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

20 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		3 DIRECCION DE FISCALIZACION	240.549,21	5.503,52	246.052,73
		001 SIN PROYECTO	240.549,21	5.503,52	246.052,73
		001 GASTO EN PERSONAL	155.422,86	5.503,52	160.926,38
	7101	REMUNERACIONES BASICAS	118.568,28	4.763,29	123.331,57
	20.03.001.001.710105.000.15.01.00	REMUNERACIONES UNIFICADAS	118.568,28	4.763,29	123.331,57
	7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	13.160,69	531,65	13.692,34
	20.03.001.001.710203.000.15.01.00	DECIMOTERCER SUELDO	9.880,69	396,94	10.277,63
	20.03.001.001.710204.000.15.01.00	DECIMOCUARTO SUELDO	3.280,00	134,71	3.414,71
	7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23.693,89	-352,44	23.341,45
	20.03.001.001.710601.000.15.01.00	APORTE PATRONAL	13.813,20	554,92	14.368,12
	20.03.001.001.710602.000.15.01.00	FONDOS DE RESERVA	9.880,69	-907,36	8.973,33
	7107	INDEMNIZACIONES	0	561,02	561,02
	20.03.001.001.710707.000.15.01.00	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION D	0	561,02	561,02
		003 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	18.600,00	-4.000,00	14.600,00
	7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	2.000,00	0	2.000,00
	20.03.001.003.730404.000.15.01.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.000,00	0	2.000,00
	7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	12.600,00	0	12.600,00
	20.03.001.003.730502.000.15.01.00	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	12.600,00	0	12.600,00
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	4.000,00	-4.000,00	0
	20.03.001.003.731403.000.15.01.00	MOBILIARIO	4.000,00	-4.000,00	0
		004 BIENES DE LARGA DURACION	37.479,72	4.000,00	41.479,72
	8401	BIENES MUEBLES	37.479,72	4.000,00	41.479,72
	20.03.001.004.840103.000.15.01.00	MOBILIARIO	0	3.980,72	3.980,72
	20.03.001.004.840105.000.15.01.00	VEHICULOS	36.000,00	0	36.000,00
	20.03.001.004.840107.000.15.01.00	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.479,72	19,28	1.499,00
		005 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	29.046,63	0	29.046,63
	7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	29.046,63	0	29.046,63
	20.03.001.005.750107.003.15.01.00	MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENSAYOS	29.046,63	0	29.046,63
		TOTAL	240.549,21	5.503,52	246.052,73

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:		1500	Programa	DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL																												
Competencia:		Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.																												
Misión Inst.:		Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.																														
Visión Inst.:		Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.																														
Objetivo Estratégico Institucional:		Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.																														
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022						TECNO PRESUPUESTARIO		29-dic-22														
EJE PDN	OBJETIVOS PDNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada			AÑOS			OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO		CODIFICADO	3RA. REFORMA	CODIFICADO						
					2020	2021	2022	2023	2020	2021								2022	2023	I	II	III	IV				Denominación	Presupuesto				
													Gasto en personal	Sin proyecto	Pago de remuneraciones	25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	90.822,00	01.001.510105.000.15	4.669,13	95.491,13								
															Pago de remuneraciones	25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	7.568,50	01.001.510203.000.15	389,09	7.957,59								
															Pago de remuneraciones	25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	3.280,00	01.001.510204.000.15	120	3.400,00								
															Pago de remuneraciones	25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	10.580,76	01.001.510601.000.15	546,69	11.127,45								
															Pago de remuneraciones	25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	7.568,50	01.001.510602.000.15	388,94	7.957,44								
																Subtotal de gasto en personal				119.819,76		6.113,85	125.933,61									
												Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	Transparencia en el manejo de los fondos provinciales						adquisición de bebidas (aguas)	200	100%											
															SESIÓN SOLEMNE: ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES.					alquiler de una mesa grande para las autoridades y dos medianas auxiliares	3	100%										
																				adquisición de arreglos florales (4 grandes naturales)	4	100%										
																				adquisición de arreglos florales naturales (metros de jardinería)	10	100%										
																				alquiler de sillas vestidas	150	100%										
																				Alquiler de ampliación, iluminación, tarima, sonido y pantalla led. - montaje y desmontaje de equipos	1	100%										
															BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE					Impresión de tarjetas de invitaciones	150	100%					EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIP.	1.100,00	01.002.530204.000.15	1.900,00	3.000,00	
																				SERVICIOS GENERALES		100%				EVENTOS OFICIALES	5.000,00	20.04.01.002.530248.000.15	-3.800,00	1.200,00		
																				Condecoraciones - Placas de Reconocimientos.	20	100%				CONDECORACIONES	1.000,00	01.002.530202.000.15	-1.000,00	0,00		
															DIETAS					Pago de dietas para los Señores Consejeros Provinciales durante el año	3	25%	25%	25%	25%	DIETAS	18.036,00	20.04.01.003.530301.000.15	0,00	18.036,00		

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT	No tiene indicad or en el PDOT																	

20 -
DIRECCIÓN
DESECRETAR
IA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

BIENES DE LARGA DURACION					100%		MOBILIARIO		001.0 04.84 0103. 000.1	2.900,00	2.900,00
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE, LIBROS Y COLECCIONES.	Impresión de Gacetas Oficiales	25	0%	0%	25%	50%	ELABORACION Y PUBLICIDAD DE GACETA OFICIAL.	0,00			
	Empastado de libros Institucionales actas, convocatorias, resoluciones de Consejo	80	0%	0%	25%	25%	EDICIÓN, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y EMPASTADOS.	0,00			
Subtotal de Secretaría General									25.136,00	0,00	25.136,00
	Levantamiento de Actas de Sesión de Consejo de la Cámara Provincial.	16	25%	25%	25%	25%					
	Resoluciones de Consejo	70	25%	25%	25%	25%					
	Resoluciones Administrativas	70	25%	25%	25%	25%					
	Ordenanzas	6	25%	25%	25%	25%					
	Reglamentos	3	25%	25%	25%	25%					
	Sesiones Comisiones Permanentes	6	25%	25%	25%	25%					
	Informes de las Comisiones Permanentes	6	25%	25%	25%	25%					
	Actas de las Comisiones Permanentes	6	25%	25%	25%	25%					
	Comité de Transparencia - Actas	12	25%	25%	25%	25%					
	Resoluciones del Comité de Transparencia	12	25%	25%	25%	25%					
	Comité de Gestión Documental - Actas	2	25%	25%	25%	25%					
	Comité de Gestión Documental-Resoluciones	2	25%	25%	25%	25%					
	Clasificación para empastado de documentos de soporte.	80	25%	25%	25%	25%					
	Elaboración de oficios	400	25%	25%	25%	25%					
	Elaboración de memorandos	1.000	25%	25%	25%	25%					
	Elaboración de quipux	1.400	25%	25%	25%	25%					
	Elaboración de acuerdos conmemorativos y condolencias	200	25%	25%	25%	25%					



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

20 DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA:

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		4 DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL	144.955,76	6.113,85	151.069,61
		001 SIN PROYECTO	144.955,76	6.113,85	151.069,61
		001 GASTO EN PERSONAL	119.819,76	6.113,85	125.933,61
	5101	REMUNERACIONES BASICAS	90.822,00	4.669,13	95.491,13
	20.04.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	90.822,00	4.669,13	95.491,13
	5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	10.848,50	509,09	11.357,59
	20.04.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	7.568,50	389,09	7.957,59
	20.04.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	3.280,00	120	3.400,00
	5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18.149,26	935,63	19.084,89
	20.04.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.99	APORTE PATRONAL	10.580,76	546,69	11.127,45
	20.04.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.99	FONDOS DE RESERVA	7.568,50	388,94	7.957,44
	002 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		7.100,00	-2.900,00	4.200,00
	5302	SERVICIOS GENERALES	6.100,00	-1.900,00	4.200,00
	20.04.001.002.530204.000.15.01.000.99.99.99.99	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SU	1.100,00	1.900,00	3.000,00
	20.04.001.002.530248.000.15.01.000.99.99.99.99	EVENTOS OFICIALES	5.000,00	-3.800,00	1.200,00
	5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	1.000,00	-1.000,00	0
	20.04.001.002.530822.000.15.01.000.99.99.99.99	CONDECORACIONES	1.000,00	-1.000,00	0
	003 DIETAS		18.036,00	0	18.036,00
	5703	DIETAS	18.036,00	0	18.036,00
	20.04.001.003.570301.000.15.01.000.99.99.99.99	DIETAS	18.036,00	0	18.036,00
	004 BIENES DE LARGA DURACION		0	2.900,00	2.900,00
	8401	BIENES MUEBLES	0	2.900,00	2.900,00
	20.04.001.004.840103.000.15.01.000.99.99.99.99	MOBILIARIO	0	2.900,00	2.900,00
	TOTAL		144.955,76	6.113,85	151.069,61

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:	1500	Programa	DIRECCION GESTION AMBIENTAL		
Competencia	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.		
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.				
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.				
Objetivo Estratégico Institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.				

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022										TECNO PRESUPUESTARIO		29-dic-22																														
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Linea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO		CODIFICADO	3ERA. REFORMA	CODIFICADO																										
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023								I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto																													
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT	No tiene indicador en el PDOT												GASTO EN PERSONAL	Sin proyecto	Pago de remuneraciones								REMUNERACIONES UNIFICADAS	244.560,60	1.001.71 01.05.00 0.15.01.	31.267,91	275.828,51																									
																									DECIMOTERCER SUELDO	20.380,05	1.001.71 02.03.00 0.15.01.	1.503,21	21.883,26																									
																									DECIMOCUARTO SUELDO	6.970,00	1.001.71 02.04.00 0.15.01.	74,52	7.044,52																									
																									APORTE PATRONAL	28.491,28	1.001.71 30.02.00 0.15.01.	1.828,39	30.319,67																									
																									FONDOS DE RESERVA	20.380,05	1.001.71 06.02.00 0.15.01.	1.232,82	21.612,87																									
																									Subtotal de gasto en personal																	35.906,85	356.688,83											
																									GASTO EN PERSONAL A CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS OCASIONALES DE 2 INGENIEROS AMBIENTALES O AFINES PARA EL ÁREA DE AUTORIDAD AMBIENTAL Y 1 PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA COMISARÍA AMBIENTAL	Pago de remuneraciones																							SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	56.270,16	1.002.71 05.10.00 0.15.01. 000.99.9	0	56.270,16
																																																		DECIMOTERCER SUELDO	4.689,18	1.002.71 02.03.00 0.15.01.	0	4.689,18
																																																		DECIMOCUARTO SUELDO	1.640,00	1.002.71 02.04.00 0.15.01.	0	1.640,00
																																																		APORTE PATRONAL	6.555,47	1.002.71 06.01.00 0.15.01.	0	6.555,47
FONDOS DE RESERVA	4.689,18	1.002.71 06.02.00 0.15.01.	0	4.689,18																																																		
VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	781,53	1.002.71 07.07.00 0.15.01. 000.99.9	0	781,53																																																		
Subtotal de gasto personal a contrato																	0,00	74.625,52																																				
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	MATERIALES DE OFICINA																									MATERIALES DE OFICINA	5.000,00	1.003.73 08.04.00 0.15.01. 9999999	-2.669,00	2.331,00																								
																										MATERIALES DE ASEO	2.582,62	1.003.73 08.05.00 0.15.01.	-1.100,00	1.482,62																								
																										EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	18.000,00	30.01.00 0.15.01.	0	18.000,00																								
																										VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO)	11.148,04	1.003.73 05.05.00 0.15.01.	10.000,00	21.148,04																								
																										BIENES DE LARGA DURACIÓN	35.000,00	1.004.84 01.05.00 0.15.01.	0	35.000,00																								
Subtotal de bienes y servicios																																																						
REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADOS EN LA PROVINCIA DE NAPO, EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA COMO AAAR	Emisión de Certificados Ambientales																											50	25%	25%	25%	25%																						
																												Emisión de Registros Ambientales	15	25%	25%	25%	25%																					
																												Emisión de Licencias Ambientales	2	25%	25%	25%	25%																					

Transparencia en el manejo de los fondos provincial

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	No tiene meta en el PDOT																					

PROYECTOS

ACREDITACIÓN AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LOS PROYECTOS, OBRAS Y /O ACTIVIDADES REGULADOS QUE SE EJECUTAN EN LA PROVINCIA DE NAPO, EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA COMO AAAR	Informes de la Revisión de Informes Ambientales de Cumplimiento de las distintas actividades	300	25%	25%	25%															
		Informes técnico de pronunciamento a Términos de Referencia.	8	25%	25%	25%															
		Informe técnico de pronunciamento Auditorias Ambientales de Cumplimiento	8	25%	25%	25%															
		Informes técnico de pronunciamento a Planes de Acción	8	25%	25%	25%															
		Informes técnico de pronunciamentos monitoreos semestrales	20	25%	25%	25%															
		Informes técnico de pronunciamento a Informe Ambientales Anuales	10	25%	25%	25%															
		Informes técnico a puntos de monitoreo	10	25%	25%	25%															
		Informes técnico de atención a denuncias	10	25%	25%	25%															
		Informes técnico de Seguimiento y Control de proyectos regularizados y no regularizados	200	25%	25%	25%															
		TOTAL DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL														6.231,00	77.961,66				
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA- SAE	Contratación de un laboratorio acreditado por el Servicio de Acreditación de Acreditación Ecuatoriana-SAE, mediante la suscripción de un convenio para realizar análisis de aguas a fin de obtener una línea base del estado actual de la calidad de agua de los esteros y ríos de la provincia de Napó.	1	25%	25%	25%					6.000,00	30.02. 003.00 1.7306 09.000 .15.01. 000.99 .99.001									-6.000,00	0
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL - ORDENANZA SUSTITUTIVA Y SU REGLAMENTO, Y ADQUISICIÓN DE CARPETAS TIPO PRÓTAFOLIOS CON DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.											30.02 .003. 002.7 3020 4.000 .15.0 1.000 .99.9 9.99. 99.00 1									1.780,00	1.780,00
AUTORIDAD AMBIENTAL																					

FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA AMBIENTAL DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	Adquisición de armario archivador de oficina con cerradura, elaborado en materiales estables	2		50%	50%						30.02.00 5.001.84 0103.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	676,00	-358,76	317,24	
	Adquisición de grabadora de voz. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Características generales: Tipo de batería: incorporada recargable de larga duración o similares. Modo: Estéreo o similar. Escribe: Digital. Máximo de	1		50%	50%							30.02.00 5.001.84 0104.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	1.759,03	-1.759,03	0
	Adquisición de computadoras portátiles. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Pantalla: entre 15 a 15, 6 pulgadas. Máxima resolución FHD (1920x1080) o superior. Memoria RAM: 8 GB RAM o superior. Disco sólido: 512GB SSD o superior. Procesador: INTER CORE I7 o superior. Generación: 10ma generación o superior.	2		50%	50%							30.02.00 5.001.84 0107.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	2.216,00	980	3.196,00
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS POR INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL, CONFORME LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS	Inicio de procedimientos administrativos sancionatorios	12	25%	25%	25%	25%									
	Notificar inicio de procesos administrativos sancionadores por presuntas infracciones ambientales	12	25%	25%	25%	25%									
	Emitir providencias dentro de los procesos administrativos sancionatorios	12	25%	25%	25%	25%									
	Emitir dictámenes dentro de los procesos administrativos sancionatorios	12	25%	25%	25%	25%									
	Constancia de actos y diligencias dentro del procedimiento administrativo sancionador	48	25%	25%	25%	25%									
	Emitir resoluciones de procedimientos administrativos sancionatorios	12	25%	25%	25%	25%									
ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA AMBIENTAL QUE REGULA LA COMISARÍA DE AMBIENTE.	Publicación de la Ordenanza y su reglamento	1													
SubTotal de Comisaría															
Control y seguimiento minero mediante la Contratación de un auditor minero	Contratación de un auditor minero para la elaboración de las Auditorias Mineras a los informes de producción.	1		50%	50%							30.02.00 4.001.73 0606.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	6.000,00	-596,72	5.403,28
Regularización minera para la ejecución de proyectos,	Regularización minera mediante la inscripción de los permisos de libre aprovechamiento - ARCOM	4	25%	25%	25%							4.002.77 0102.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	800,00	3.429,26	4.229,26

EJE 4. Transición Ecológica	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Porcen taje de obligaci ones ambien tales cumpli das.	100% (104 permi sos)	#####	#####	#####	#####	Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	30 Dirección de Ambiental	Calidad Ambiental y Minería	obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo.	Regularización mediante protocolos y declaraciones juramentadas en la notaría pública.	4	25%	25%	25%	25%	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	1.040,00	30.02.00 4.002.77 0206.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	2.461,93	3.501,93				
												ELABORACION DE AUDITORIAS A LOS INFORMES DE PRODUCCION DEL GADPN	servicios profesionales	1	25%	25%	25%	25%	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	5.403,28	30.02.00 4.003.73 0606.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	0	5.403,28				
												Subtotal de Minería															
												ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD		25%	25%	25%	25%	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	3.584,00	2.002.73 0207.00 0.15.01. 000.99.9	-2.237,40	1.346,60				
													INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS		25%	25%	25%	25%	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	3.136,00	2.002.73 0811.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99.	2.609,87	5.745,87				
													MOBILIARIO		25%	25%	25%	25%	MOBILIARIO	4.480,00	2.002.73 1403.00 0.15.01.	-3.245,94	1.234,06				
												Seguimiento ambiental interno a los Permisos Ambientales del GADPN que cuentan con autorización administrativa ambiental.	Elaboración de informes ambientales de cumplimiento para el MAAE	180	25%	25%	25%	25%	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	5.800,00	30.02.00 2.001.77 0102.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	2.873,47	8.673,47				
													TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES		25%	25%	25%	25%	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	1.280,00	30.02.00 4.004.77 0102.00 0.15.01. 000.99.9 9.99.99. 001	0	1.280,00				
													Informes técnicos de revisión, análisis y pronunciamento a los informes ambientales de cumplimiento al plan de manejo ambiental	50	25%	25%	25%	25%									
													Informes técnicos de revisión, análisis y pronunciamento a los informes ambientales de cumplimiento a las Guías Generales de Buenas Prácticas Ambientales presentado por el Contratista previo al pago de planillas.	50	25%	25%	25%	25%									
Informes técnicos de revisión, análisis y pronunciamento a los informes de fiscalización ambiental de proyectos u obras que cuenten con fiscalización externa.	5	25%	25%	25%	25%																						
	Informes técnicos de inspecciones de fiscalización ambiental de proyectos ejecutados por administración directa. Y contratos	30	25%	25%	25%	25%																					

Ejes
transversa
les

SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS PROYECTOS/OBRAS QUE EJECUTA EL GADPN QUE CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL	Informes técnicos de revisión, análisis y pronunciamiento a planes de acción solicitados por los Contratistas cuando se detecten a través de inspecciones de fiscalización ambientales, no conformidades- incumplimientos al plan de manejo ambiental, guía de buenas prácticas ambientales o normativa ambiental aplicable	10	25%	25%	25%	25%									
	Informes técnicos de revisión, análisis y pronunciamiento a la implementación de las medidas correctivas de los planes de acción aprobados, de acuerdo al cronograma establecido por los contratistas responsables de su cumplimiento.	10	25%	25%	25%	25%									
	Informes de gestión ambiental anual de proyectos obras o actividades de mediano y alto impacto, para revisión y pronunciamiento del Ministerio del Ambiente y Agua.	1	25%	25%	25%	25%									
	Informes favorables finales del plan de manejo ambiental y/o guía de buenas prácticas ambientales de los proyectos financiados por el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	1	25%	25%	25%	25%									
	Informes de cierre y abandono de los proyectos para solicitar la extinción de un permiso.	5	25%	25%	25%	25%									
	Planes emergentes para mitigar y reducir los impactos ambientales producidos por una emergencia no contemplada en el plan de manejo ambiental aprobado, o para actividades no regularizadas, para aprobación de la Autoridad	2	25%	25%	25%	25%									
SubTotal de Fiscalización															
Obtención de certificados ambientales de obras, proyectos y/o actividades que ejecute el GADPN, solicitados por las Direcciones de Planificación, Obras Públicas y la Subdirección de Riego y Drenaje.	60	25%	25%	25%	25%										
											30.02.00	1.000,00	5.500,00		

		Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva.	84%	84%	84%	84%	84%	84%	84%	84%	84%	84%
		Incrementar	Número de										

Ejes transversales

UNIDAD DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	Egresos por trabajos encaminados a la formación de viveros y especies mejoradas para su comercialización y explotación		25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	25.920,00	30.03.00 1.001.71 0510.00	0	25.920,00		
			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	3.149,28	30.03.00 1.001.71 0601.00	0	3.149,28		
			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	2.159,14	30.03.00 1.001.71 0602.00	-688,89	1.470,25		
			25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	2.160,00	30.03 .001.	0	2.160,00		
			25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	933,35	30.03 .001.	688,89	1.622,24		
			25%	25%	25%	25%	VACACIONES NO GOZADAS	360,00	30.03 .001.	0	360		
					100%		EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	2.000,00	30.03.00 1.001.73 0823.00	-2.000,00	0		
					100%		ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	2.500,00	30.03.00 1.001.73 0814.00	976,2	3.476,20		
					100%		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	2.000,00	1.001.73 0.15.01. 000.99.9	-1.483,40	516,6		
					100%		ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	3.000,00	1.001.73 0819.00 0.15.01. 000.99.9	2.507,20	5.507,20		
					25%	75%	CONSTRUCCION VIVERO ESPECIES MULTIPROPOSITOS GRANJA SHITIG	21.272,00	1.001.75 0107.00 4.15.01. 000.99.9	-66,18	21.205,82		
			adquisición de un motor hoyadora			100%	HERRAMIENTAS		.001. 001.8	0	0		
		SubTotal de PRODUCCIÓN FORESTAL											
		Elaboración del Plan Provincial de Gestión de Cuencas Hidrográficas con enfoque de Cambio Climático (Fase de Diagnóstico)	Adquisición de materiales de oficina para talleres		25%	25%	25%	25%					
		RESTAURACION FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS DE 100 Ha. EN LOS CANTONES CHACO, QUIJOS, ARCHIDONA, TENA Y AROSEMENA TOLA	Adquisición de HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	Restauración de 80 Ha en áreas degradadas	25%	25%	25%	25%	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.000,00	2.001.73 1406.00 0.15.01. 000.99.9	0	1.000,00
	Aquisición de plantas forestales nativas doble propósito		25%	25%	25%	25%	PLANTAS	13.000,00	2.001.75 1515.00 0.15.01. 000.99.9	0	13.000,00		
APORTE A MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Egresos por servicios especializados de asesoría, investigación profesional y técnica	TRANSFERENCIA	25%	25%	25%	25%	APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA 2021	75.000,00	30.03.00 2.002.78 0106.00 1.15.01. 000.99.9	125.000,00	200.000,00		
GESTIÓN DE LAS ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA QUE PROVEEN AGUA PARA LA POBLACIÓN DE NAPO	Egresos por insumos, material es y ministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, tránsito, navegación, contra incendios y placas.	RESTAR Y CERCAR DE 10 CAPTACIO	25%	25%	25%	25%	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	6.000,00	.002. 003.7 3081 1.000 .15.0 1.000	-6.000,00	0		
Subtotal de MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS													
total de PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO										118.933,82	279.387,59		
Fortalecimiento de las capacidades de la población en temas de gestión ambiental y cultural a través de talleres con la Escuela de Liderazgo Ambiental.	Talentos humanos capacitados en temas relacionados a: cuencas hidrográficas, cambio climático, buenas prácticas ambientales, elaboración de proyectos, a través de talleres	40	25%	25%	25%	25%							

EJE 4. Transición Ecológica	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales	719	749	829	929	####	30	80	100	80	Ejes transversales	UNIDAD DE EDUCACION AMBIENTAL	Fortalecimiento de las capacidades de la población con el aprendizaje del idioma kichwa	Talentos humanos capacitados en el idioma kichwa en los niveles básico, Intermedio I e intermedio II	100	25%	25%	25%	25%				
				LIMPIEZA DEL RÍO TENA CON LA POBLACIÓN POR EL DÍA DEL AMBIENTE	Limpieza del río Tena por el día mundial del ambiente	10	25%	25%	25%	25%	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	2.530,00			.001.001.73024	-301,5	2.228,50								
				002 CAMPAÑA BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES "EL CAMBIO TAMBIÉN DEPENDE DE TI" LAS 6 RS DEL RECICLAJE	Campaña de buenas prácticas	317	100%				EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES														
													CAMPAÑA DE MANEJO ADECUADO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS "SEMBRANDO FUTURO"	Campaña de manejo adecuado de la cuencas hidrográficas.	1		####			EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	6.960,00	30.04	-6.960,00	0	
total de ELA																									
TOTAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL																					687.156,24		160.906,85	848.063,09	

Funete: Cédula presupuestaria de gasto, corte a 29 de diciembre - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional



Firmado electrónicamente por:

**ANGEL
FABRICIO
TAPUY GREFA**

Ing. Angel Fabricio Tapuy
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - encargado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

10 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		30 GESTION AMBIENTAL	687.156,24	160.906,85	848.063,09
		1 ACREDITACIÓN AMBIENTAL	467.138,16	42.137,85	509.276,01
		001 SIN PROYECTO	467.138,16	42.137,85	509.276,01
		001 GASTOS EN PERSONAL	320.781,98	35.906,85	356.688,83
		7101 REMUNERACIONES BASICAS	244.560,60	31.267,91	275.828,51
	30.01.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.9	REMUNERACIONES UNIFICADAS	244.560,60	31.267,91	275.828,51
		7102 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	27.350,05	1.577,73	28.927,78
	30.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	20.380,05	1.503,21	21.883,26
	30.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	6.970,00	74,52	7.044,52
		7106 APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	48.871,33	3.061,21	51.932,54
	30.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	28.491,28	1.828,39	30.319,67
	30.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	20.380,05	1.232,82	21.612,87
		002 GASTO EN PERSONAL - CONTRATOS	74.625,52	0	74.625,52
		7102 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6.329,18	0	6.329,18
	30.01.001.002.710203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	4.689,18	0	4.689,18
	30.01.001.002.710204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	1.640,00	0	1.640,00
		7105 REMUNERACIONES TEMPORALES	56.270,16	0	56.270,16
	30.01.001.002.710510.000.15.01.000.99.99.9	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	56.270,16	0	56.270,16
		7106 APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.244,65	0	11.244,65
	30.01.001.002.710601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	6.555,47	0	6.555,47
	30.01.001.002.710602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	4.689,18	0	4.689,18
		7107 INDEMNIZACIONES	781,53	0	781,53
	30.01.001.002.710707.000.15.01.000.99.99.9	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACH	781,53	0	781,53
		003 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	36.730,66	6.231,00	42.961,66
		7305 ARRENDAMIENTOS DE BIENES	29.148,04	10.000,00	39.148,04
	30.01.001.003.730502.000.15.01.000.99.99.9	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	18.000,00	0	18.000,00
	30.01.001.003.730505.000.15.01.000.99.99.9	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO)	11.148,04	10.000,00	21.148,04
		7308 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	7.582,62	-3.769,00	3.813,62
	30.01.001.003.730804.000.15.01.000.99.99.9	MATERIALES DE OFICINA	5.000,00	-2.669,00	2.331,00
	30.01.001.003.730805.000.15.01.000.99.99.9	MATERIALES DE ASEO	2.582,62	-1.100,00	1.482,62
		004 BIENES DE LARGA DURACIÓN	35.000,00	0	35.000,00
		8401 BIENES MUEBLES	35.000,00	0	35.000,00
	30.01.001.004.840105.000.15.01.000.99.99.9	VEHICULOS	35.000,00	0	35.000,00
		2 CALIDAD AMBIENTAL Y MINERÍA	50.074,31	7.096,68	57.170,99
		001 REGULARIZACION	7.900,00	7.160,00	15.060,00
		001 REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/	4.500,00	1.000,00	5.500,00
		7701 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	4.500,00	1.000,00	5.500,00
	30.02.001.001.770102.000.15.01.000.99.99.9	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	4.500,00	1.000,00	5.500,00
		002 CONTRATACIÓN PARA CUMPLIMIENTO ESTACIÓN DE CO	0	6.960,00	6.960,00
		7306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	6.960,00	6.960,00
	30.02.001.002.730602.000.15.01.000.99.99.9	SERVICIO DE AUDITORIA	0	6.960,00	6.960,00
		003 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROS	600	955,52	1.555,52
		7302 SERVICIOS GENERALES	500	955,52	1.455,52
	30.02.001.003.730209.000.15.01.000.99.99.9	SERVICIO DE ASEO	500	955,52	1.455,52
		7701 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	100	0	100
	30.02.001.003.770102.000.15.01.000.99.99.9	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	100	0	100
		004 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DI	2.800,00	-1.755,52	1.044,48
		7306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2.800,00	-1.755,52	1.044,48
	30.02.001.004.730609.000.15.01.000.99.99.9	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATOF	2.800,00	-1.755,52	1.044,48
		002 FISCALIZACION	17.000,00	0	17.000,00
		001 SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS PROYECTOS/C	5.800,00	2.873,47	8.673,47
		7701 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	5.800,00	2.873,47	8.673,47
	30.02.002.001.770102.000.15.01.000.99.99.9	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	5.800,00	2.873,47	8.673,47
		002 ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA APLIC	11.200,00	-2.873,47	8.326,53
		7302 SERVICIOS GENERALES	3.584,00	-2.237,40	1.346,60
	30.02.002.002.730207.000.15.01.000.99.99.9	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	3.584,00	-2.237,40	1.346,60
		7308 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	3.136,00	2.609,87	5.745,87
	30.02.002.002.730811.000.15.01.000.99.99.9	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNI	3.136,00	2.609,87	5.745,87
		7314 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	4.480,00	-3.245,94	1.234,06
	30.02.002.002.731403.000.15.01.000.99.99.9	MOBILIARIO	4.480,00	-3.245,94	1.234,06
		003 AUTORIDAD AMBIENTAL	6.000,00	-4.220,00	1.780,00
		001 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AN	6.000,00	-6.000,00	0
		7306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6.000,00	-6.000,00	0
	30.02.003.001.730609.000.15.01.000.99.99.9	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATOF	6.000,00	-6.000,00	0
		002 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN AN	0	1.780,00	1.780,00
		7302 SERVICIOS GENERALES	0	1.780,00	1.780,00
	30.02.003.002.730204.000.15.01.000.99.99.9	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	0	1.780,00	1.780,00
		004 MINERIA	14.523,28	5.294,47	19.817,75
		001 CONTROL Y SEGUIMIENTO MINERO MEDIANTE LA CONT	6.000,00	-596,72	5.403,28
		7306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6.000,00	-596,72	5.403,28
	30.02.004.001.730606.000.15.01.000.99.99.9	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	6.000,00	-596,72	5.403,28
		002 REGULARIZACIÓN MINERA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYI	1.840,00	5.891,19	7.731,19
		7701 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	800	3.429,26	4.229,26
	30.02.004.002.770102.000.15.01.000.99.99.9	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	800	3.429,26	4.229,26
		7702 SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	1.040,00	2.461,93	3.501,93
	30.02.004.002.770206.000.15.01.000.99.99.9	COSTA JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE I	1.040,00	2.461,93	3.501,93
		003 ELABORACION DE AUDITORIAS A LOS INFORMES DE PROC	5.403,28	0	5.403,28

	7306 CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5.403,28	0	5.403,28
30.02.004.003.730606.000.15.01.000.99.99.9	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	5.403,28	0	5.403,28
	004 SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS LIBRES APROV	1.280,00	0	1.280,00
	7701 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.280,00	0	1.280,00
30.02.004.004.770102.000.15.01.000.99.99.9	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	1.280,00	0	1.280,00
	005 COMISARIA	4.651,03	-1.137,79	3.513,24
	001 FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA AMBIENTAL DE LA I	4.651,03	-1.137,79	3.513,24
	8401 BIENES MUEBLES	4.651,03	-1.137,79	3.513,24
30.02.005.001.840103.000.15.01.000.99.99.9	MOBILIARIO	676	-358,76	317,24
30.02.005.001.840104.000.15.01.000.99.99.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.759,03	-1.759,03	0
30.02.005.001.840107.000.15.01.000.99.99.9	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	2.216,00	980	3.196,00
	3 PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	160.453,77	118.933,82	279.387,59
	001 PRODUCCIÓN FORESTAL	65.453,77	-66,18	65.387,59
	001 VIVERO DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS MULTIPROPÓSITO	65.453,77	-66,18	65.387,59
	7102 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	3.093,35	688,89	3.782,24
30.03.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	2.160,00	0	2.160,00
30.03.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	933,35	688,89	1.622,24
	7105 REMUNERACIONES TEMPORALES	25.920,00	0	25.920,00
30.03.001.001.710510.000.15.01.000.99.99.9	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	25.920,00	0	25.920,00
	7106 APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.308,42	-688,89	4.619,53
30.03.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	3.149,28	0	3.149,28
30.03.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	2.159,14	-688,89	1.470,25
	7107 INDEMNIZACIONES	360	0	360
30.03.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.9	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACI	360	0	360
	7308 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	7.500,00	1.483,40	8.983,40
30.03.001.001.730814.000.15.01.000.99.99.9	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	2.500,00	976,2	3.476,20
30.03.001.001.730819.000.15.01.000.99.99.9	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGAI	3.000,00	2.507,20	5.507,20
30.03.001.001.730823.000.15.01.000.99.99.9	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	2.000,00	-2.000,00	0
	7314 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	2.000,00	-1.483,40	516,6
30.03.001.001.731406.000.15.01.000.99.99.9	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	2.000,00	-1.483,40	516,6
	7501 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	21.272,00	-66,18	21.205,82
30.03.001.001.750107.004.15.01.000.99.99.9	CONSTRUCCION VIVERO ESPECIES MULTIPROPOSITOS GRANJA	21.272,00	-66,18	21.205,82
	8401 BIENES MUEBLES	0	0	0
30.03.001.001.840106.000.15.01.000.99.99.9	HERRAMIENTAS	0	0	0
	002 MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	95.000,00	119.000,00	214.000,00
	001 RESTAURACION FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS DE 10C	14.000,00	0	14.000,00
	7314 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.000,00	0	1.000,00
30.03.002.001.731406.000.15.01.000.99.99.9	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.000,00	0	1.000,00
	7315 BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	13.000,00	0	13.000,00
30.03.002.001.731515.000.15.01.000.99.99.9	PLANTAS	13.000,00	0	13.000,00
	002 APORTE A MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO MEDIAN	75.000,00	125.000,00	200.000,00
	7801 TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	75.000,00	125.000,00	200.000,00
30.03.002.002.780106.001.15.01.000.99.99.9	APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA 2021	75.000,00	125.000,00	200.000,00
	003 GESTIÓN DE LAS ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA QUE F	6.000,00	-6.000,00	0
	7308 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	6.000,00	-6.000,00	0
30.03.002.003.730811.000.15.01.000.99.99.9	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNI	6.000,00	-6.000,00	0
	4 EDUCACIÓN AMBIENTAL	9.490,00	-7.261,50	2.228,50
	001 SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	9.490,00	-7.261,50	2.228,50
	001 LIMPIEZA DEL RÍO TENA CON LA POBLACIÓN POR EL DÍA C	2.530,00	-301,5	2.228,50
	7302 SERVICIOS GENERALES	2.530,00	-301,5	2.228,50
30.04.001.001.730249.000.15.01.000.99.99.9	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	2.530,00	-301,5	2.228,50
	002 CAMPAÑA DE MANEJO ADECUADO DE LAS CUENCAS HIDI	6.960,00	-6.960,00	0
	7302 SERVICIOS GENERALES	6.960,00	-6.960,00	0
30.04.001.002.730249.000.15.01.000.99.99.9	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	6.960,00	-6.960,00	0
	TOTAL	687.156,24	160.906,85	848.063,09

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastradas en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Kilómetros de vías lastradas de la red vial rural de la provincia de Napo	1022	##	###	###	###	5	10	10	5								Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	ECONÓMICO Y PRODUCTIVO																	

AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO-ALTO PANO																				AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO-ALTO PANO	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001		-400,000.00		0
AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA CAPRICHOS-ISHCAYACU-PINLLUYACU ETAPA I																				AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA CAPRICHOS-ISHCAYACU-PINLLUYACU ETAPA I	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001		0		400,000.00
REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	SON ACTIVIDADES PARA OBRAS CONTRATADAS NO PLANIFICADAS							25%	25%	25%	25%									REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	75,000.00	5,000.00		80,000.00
CARPETA ASFALTICA DE LA VIA SAN ANDRES PARROQUIA SARDINAS																				CARPETA ASFALTICA DE LA VIA SAN ANDRES PARROQUIA SARDINAS	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	285,890.06	-26,759.11		259,130.95
ASFALTADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LINARES, CANTON EL CHACO																				ASFALTADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LINARES, CANTON EL CHACO	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	441,818.87	-441,818.87		0
CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO UKTU YACU, AROSEMENA TOLA																				CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO UKTU YACU, AROSEMENA TOLA	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	29,558.56	0		29,558.56
ASFALTADO CONEC TRONCAL AMAZ Y PARQ TURIS KURY YAKU - AROSEM TOLA								25%	25%	25%	25%									ASFALTADO CONEC TRONCAL AMAZ Y PARQ TURIS KURY YAKU - AROSEM TOLA	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	246,673.97	29,600.65		276,274.62
CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE RIO NAPO-MISAHUALLI																				CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE RIO NAPO-MISAHUALLI	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	3,000,000.00	-2,999,165.11		834.89
CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ACHIYACU																				CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ACHIYACU	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	280,000.00	-25,000.00		255,000.00
Subtotal de Ampliación y Asfalto																			8,318,941.46		-5315663.3		3,003,278.16		
Aperturas y lastradas																									
APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA COSANGA, EL DORADO HASTA MERMEJO																				APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA COSANGA, EL DORADO HASTA MERMEJO	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	200,000.00	0		200,000.00
APERTURA Y LASTRADO VÍA COMUNI SELVA AMAZÓNICA-NARANJITO CHONTA P																				APERTURA Y LASTRADO VÍA COMUNI SELVA AMAZÓNICA-NARANJITO CHONTA P	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	200,000.00	0		200,000.00
LASTRADO DE LA VÍA SHICAYACU - PAVAYACU																				LASTRADO DE LA VÍA SHICAYACU - PAVAYACU	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	196,223.64	-196,223.64		0
Subtotal de aperturas y lastradas																			596,223.64		-196223.64		400000		
Mantenimiento vial rural																									
MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL QUE UNE LA VIA ALTO ONGOTA-SAN PABLO DE USHPAYACU (L=8.53 KM)							8.53 km	25%	25%	25%	25%									MANTENIMIENTO CAMINO VECINAL VÍA ALTO ONGOTA-SAN PABLO USHPAYACU	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	50,006.98	-50,006.98		0
MANTENIMIENTO CAMINO VECINAL QUE UNE VIA ALTO ONGOTA CON SAN PABL								25%	25%											MANTENIMIENTO CAMINO VECINAL QUE UNE VIA ALTO ONGOTA CON SAN PABL	40,000.00 001.7901 05.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	44,649.09	0		44,649.09

EIE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcent aje de red vital provinci al rural manteni das en buen estado en la provinci a de Napo	35% (413 km)	3,5 % (4 1,3 km)	35 % (41 3 km)	35% (41 3 km)	###	###	###	###	###	###	Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	ECONÓMIC O Y PRODUCTIV O
--	--	---	--	--------------------	-------------------------------	----------------------------	------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	-----------------------------------

1. Gestión de Vialidad

MEJORAM VIAS RURAL-BACHEO ASFAL TENA-ARCHIDONA-CHACOCQUIJOS				50	50							MEJORAM VIAS RURAL-BACHEO ASFAL TENA-ARCHIDONA-CHACOCQUIJOS	40.01.003 002.7505 01.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001		250,000.00	14,029.69	264,029.69
REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JUAN OYACACHI												REPARACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JUAN OYACACHI	40.01.003 002.7505 01.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	106,047.95	-106,047.95	0	
ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS PARA DIFERENTES TRÁAMOS DE LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA DE NAPO						100%						ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS PARA DIFERENTES TRÁAMOS DE LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA DE NAPO	40.01.003 002.7388 11.000.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	150,000.00	141,556.00	291,556.00	
REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	SON ACTIVIDADES PARA OBRAS CONTRATADAS NO PLANIFICADAS			25%	25%	25%	25%					REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	40.01.003 002.7505 01.006.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	25,000.00	1,000.00	26,000.00	
MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR SAN HECTOR-MUSHULLACTA COTUNDO					100%							MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR SAN HECTOR-MUSHULLACTA COTUNDO	40.01.003 002.7505 01.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	0.00	6,202.00	6,202.00	
REPARACIÓN TABLERO PUENTE RÍO SAN JUAN CHICO CABECERA EL CHACO					100%							REPARACIÓN TABLERO PUENTE RÍO SAN JUAN CHICO CABECERA EL CHACO	40.01.003 002.7505 01.001.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	0.00	6,348.12	6,348.12	
MANTEN Y MEJORAM VIA SURCOS NUEVOS-TANQUE DE AGUA VENECIA IZQ.MIS						25%	25%					MANTEN Y MEJORAM VIA SURCOS NUEVOS-TANQUE DE AGUA VENECIA IZQ.MIS	40.01.003 002.7505 01.002.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	0.00	6,391.88	6,391.88	
MEJORAMEN SENDERO CON CAMINO HERRADU EMPALIZ SHICAYACU COTUNDO						100%						MEJORAMEN SENDERO CON CAMINO HERRADU EMPALIZ SHICAYACU COTUNDO	40.01.003 002.7505 01.001.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	0.00	4,646.82	4,646.82	
MEJORAMEN CAMINO HERRADU SECTOR RIO COPA NOKUNO SAN PABLO USHPAY							100%					MEJORAMEN CAMINO HERRADU SECTOR RIO COPA NOKUNO SAN PABLO USHPAY	40.01.003 002.7505 01.004.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	0.00	6,685.80	6,685.80	
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL Y DE AHUANO-TAMIA URCO-AHUAN												MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL Y DE AHUANO-TAMIA URCO-AHUAN	40.01.003 002.7505 01.001.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001		6,779.00	6,779.00	
MEJORAMIENTO DE LA VÍA UVILLAS YAKU - ZANCUDO LONGITUD DE 3.218KM												MEJORAMIENTO DE LA VÍA UVILLAS YAKU - ZANCUDO LONGITUD DE 3.218KM	40.01.003 002.7505 01.001.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001		185,574.57	185,574.57	
CONSTRUCCIÓN PUENTE OSAYACU PARROQUIA COTUNDO												CONSTRUCCIÓN PUENTE OSAYACU PARROQUIA COTUNDO	003.00 1.7501 05.064 15.01 000.99 99.99 99.001		134,582.22	134,582.22	
CONSTRUC PUENTE BAYLEY RÍO SAN JUAN CHICO, SECTOR SAN JUAN, CHACO												CONSTRUC PUENTE BAYLEY RÍO SAN JUAN CHICO, SECTOR SAN JUAN, CHACO	40.01 003. 001.7 5010 5.066 15.0 1.000 99.9		134,990.25	134,990.25	
CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO YAGUANA, CASCABEL 2, PARROQUIA SANTA ROSA												CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO YAGUANA, CASCABEL 2, PARROQUIA SANTA ROSA	40.01 003.00 1.7501 05.067 15.01 000.99 99.99 99.001		66,259.73	66,259.73	

PINTURA PUENTE WARREN UBICADO RÍO MISAHULLÍ, S FRANCISCO,COTUNDO.									PINTURA PUENTE WARREN UBICADO RÍO MISAHULLÍ, S FRANCISCO,COTUNDO.	40.01.003 .002.7505 01.026.15 01.000.0 9.99.99.9 9.001	27,722.24	27,722.24	
MANTENIMIENTO PUENTE RÍO MISAHUALLÍ BAJO ONGOTA TENA				50%	50%				MANTENIMIENTO PUENTE RÍO MISAHUALLÍ BAJO ONGOTA TENA	40.01.003 .002.7505 01.026.15 01.000.0 9.99.99.9 9.001	34,808.85	34,808.85	
MANTEN PUENT RÍO MISAHUA,2 RÍOS,TENA Y PUENT BARR FLORIDA,PTONAPO				50%	50%				MANTEN PUENT RÍO MISAHUA,2 RÍOS,TENA Y PUENT BARR FLORIDA,PTONAPO	40.01.003 .002.7505 01.026.15 01.000.0 9.99.99.9 9.001	25,191.15	25,191.15	
MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR RUMIPAKA									MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR RUMIPAKA	003.00 2.7505 01.031 .15.01 000.99 99.99 99.001	6,482.00	6,482.00	
MANT Y LIMPIEZA CUNETAS LAT VÍA ASFALT COTUNDO SAN FCO 20 DE MAYO									MANT Y LIMPIEZA CUNETAS LAT VÍA ASFALT COTUNDO SAN FCO 20 DE MAYO	40.0 1.00 3.00 2.75 0501 .032.	2,668.54	2,668.54	
MANTEN Y MEJORAM VÍAS NARANJALITO-COSTA AZUL-SERENA-SAN									MANTEN Y MEJORAM VÍAS NARANJALITO-COSTA AZUL-SERENA-SAN	40.0 1.00 3.00 2.75 0501 .034.	200,742.32	200,742.32	
LIMPIEZA Y DESBROCE CAMINO ANCESTRAL GARENO KAKATARO CHONTA PUNTA									LIMPIEZA Y DESBROCE CAMINO ANCESTRAL GARENO KAKATARO CHONTA PUNTA	40.0 1.00 3.00 2.75 0501 .035.	7,179.58	7,179.58	
MANTENIMIENTO PUENTE RIO CHONTAYACU ENTRE SAN PABLO Y COTUNDO									MANTENIMIENTO PUENTE RIO CHONTAYACU ENTRE SAN PABLO Y COTUNDO	40.0 1.00 3.00 2.75 0501 .036.	6,761.00	6,761.00	
REPARAC Y MANTEN PUENTE PEATONAL RIO JONDACHI, COM MANKU COTUNDO									REPARAC Y MANTEN PUENTE PEATONAL RIO JONDACHI, COM MANKU COTUNDO	40.0 1.00 3.00 2.75 0501 .037.	6,706.83	6,706.83	
MANTEN Y MEJORAM VÍAS COMUNIDAD YUTZUPINO PARROQUIA PTO. NAPO					100%				MANTEN Y MEJORAM VÍAS COMUNIDAD YUTZUPINO PARROQUIA PTO. NAPO	40.01.003 .002.7505 01.026.15 01.000.0 9.99.99.9 9.001	6,759.11	6,759.11	
MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN CARLOS - ICHI URCO LONGITUD 3.2 KM									MATENIMIENTO DE LA VIA SAN CARLOS - ICHI URCO LONGITUD 3.2 KM	40.01.0 03.002. 750501 041.15 01.0000 99.99. 99.99.0 01	7,000.00	7,000.00	
Subtotal de mantenimiento vial rural										625,704.02	884,012.77	1516716.79	
Donaciones para Inversión													
APORTE GADS PARROQUIALES PARA SERVICIO DE TAMBERIA				20%	20%	20%			APORTE GADS PARROQUIALES PARA SERVICIO DE TAMBERIA	40.01.003 .003.7001 04.024.15 01.000.0 9.99.99.9 9.001	24,000.00	0	24,000.00

Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.

Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.

ECONÓMIC
O Y
PRODUCTIV
O

APORTE GAD REPOTENCIA ACOSTA-ILUMINAC MONUM PRODUCTOR						100		APORTE GAD REPOTENC ILLUMINAC AV. CARLOS ACOSTA-ILUMINAC PRODUCTOR	25,934.52	0	25,934.52
APORTE GAD MUNICIPAL TENA ASFALTADO DE LOS BARRIOS DEL SUR DEL CANTÓN TENA						100		APORTE GAD MUNICIPAL TENA ASFALTADO DE LOS BARRIOS DEL SUR TENA	600,000.00	0	600,000.00
APORTE GAD MUNICIPAL ARCHIDONA PARA ASFALTADO DE LA AVENIDA ROCAFUERTE DESDE REDONDEL NORTE HASTA EL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE ARCHIDONA						100		APORTE GAD ARCHIDONA ASFALT AV ROCAFUERT REDONDEL NORTE PARQ CENT	300,000.00	0	300,000.00
APORTE GAD MUNICIPAL EL CHACO ASFALTADO VÍA SAN JUAN DE OYACACHI						100		APORTE GAD MUNICIPAL EL CHACO ASFALTADO VÍA SAN JUAN DE OYACACHI	400,000.00	-400,000.00	0
APORTE GAD QUIJOS ASFALTADO DE LAS CALLES CIUDAD DE BAEZA						100		APORTE GAD QUIJOS ASFALTADO DE LAS CALLES CIUDAD DE BAEZA	300,000.00	0	300,000.00
APORTE GADPR COTUNDO ADECENTAMIENTO EXTERIORES GADPR II ETAPA						100		APORTE GADPR COTUNDO ADECENTAMIENTO EXTERIORES GADPR II ETAPA	200,000.00	-200,000.00	0
APORTE GAD AROSEMENA TOLA ASFALTADO CALLES CABECERA CANTONAL						100				400,000.00	400,000.00
APORTE GADPR BORJA CONSTRUCCION 2 CUBIERTAS TIPO JUEGOS INFANTILE						100		APORTE GADPR BORJA CONSTRUCCION 2 CUBIERTAS TIPO JUEGOS INFANTILE		30,000.00	30,000.00
APORTE GADPR STA ROSA CONSTRUC II ETAPA CENTRO RECREATIVO						100		APORTE GADPR STA ROSA CONSTRUC II ETAPA CENTRO RECREATIVO		150,000.00	150,000.00
APORTE GAD MISAHUALLÍ FORTALECIM MOVILI HUMANA 3 JORNA TARABITA								APORTE GAD MISAHUALLÍ FORTALECIM MOVILI HUMANA 3 JORNA TARABITA		11,615.46	11,615.46
APORTE GAD COTUNDO CONTRUC ESPACIO CUBIERTO KM 18 ASOC SARDINAS								APORTE GAD COTUNDO CONTRUC ESPACIO CUBIERTO KM 18 ASOC SARDINAS		50,000.00	50,000.00
APORTE GAD CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA PARA SERVICIO DE TAMBERIA								APORTE GAD CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA PARA SERVICIO DE TAMBERIA		2,120.00	2,120.00

EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes construi dos para la red vial provinci al rural en la provinci a de Napo Estado del puente Tipo de rodadur a del puente	211	212	215	219	223	1	3	4	4	Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	ECONÓMIC O Y PRODUCTIV O

BDE FISCALIZACIÓN CONST PUENTE RÍO NAPO MISAHUALL												40.01.004 002.7306 04.008.15 01.000.9 9.99.99.9 9.302		160,330.00	160,330.00	
FISCALIZACION AMPLIAC ASFALTADO 11KM TRONCAL AMAZ PAPANCO GALERAS												.004. 002.7 3060 4.009 .15.0 1.000 .99.9		258,732.70	258,732.70	
CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES												.004. 003.7 3060 4.010		10,653.27	10,653.27	
												.004. 003.7 3060 4.011		133,000.00	133,000.00	
CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ												40.01.004 003.7001 05.062.15 01.000.9 9.99.99.9 9.000		465,727.23	465,727.23	
BDE AMPLI ASFAL 11KM TRONCAL AMAZON PAPANCO MUSH PUN GALERAS I ET												.004. 003.7 5010 5.065 .15.0 1.000 .99.9		1,371,513.85	1,371,513.85	
CONTRAPARTE AMPLIAC Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO- SAN ALBERTO												40.01 .004. 003.7 5010 5.065 .15.0		614,811.51	614,811.51	
ASFALT VÍA LAS ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA TENA												40.01 .004. 003.7 5010 5.068 .15.0		739,559.99	739,559.99	
FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA												005.00 1.7501 05.069 .15.01 000.99 99.99 99.001		5,249,851.56	5,249,851.56	
FISCALIZACION CONSTRUC PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA												.005. 002.7 3060 4.012 .15.0 1.000 .99.9		241,165.08	241,165.08	
FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA												40.01 .005. 002.7 5010 5.069 .15.0		646,275.45	646,275.45	
Subtotal de Construcción de Puentes													10,279,161.95	12,453,379.33	28,089,733.38	
Mantenimiento de puentes																
MANTENIMIENTO DE VARIOS PUENTES EN LOS CANTONES DE TENA, ARCHIDONA, QUIJOS, EL CHACO, AROSEMENA TOLA													40.02.001 001.7905 01.003.15 01.000.9 9.99.99.9 9.001	\$ 60,000.00	-60,000.00	0
MANTENIMIENTO, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PREFECTURA NAPO													40.02. 001.00 1.7505 01.033 .15.01 000.99 99.99.		0.02	0.02

<p>EJE 1. Económico y Generación de Empleo</p> <p>Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p>Sin meta</p>																		Impresión de libretines pre numerados para llevar control de despacho de combustibles, solicitud de repuestos, mano de obra.	100							EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	\$	6,000.00	40.04.001.001.7302.04.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		700	6,700.00								
																		tecnica calificada para la reparacion, reconstruccion de los diferentes sistemas de la maquinaria pesada	54												MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	98,000.00	40.04.001.001.7304.04.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		22,094.00	120,094.00			
																		Servicio de mano de obra tecnica calificada para la reparacion, reconstruccion de los diferentes sistemas de vehiculos livianos	30												MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$	50,000.00	40.04.001.001.7304.05.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		33,455.99	83,455.99			
																		Para la provision de combustible a todo el parque automotor desde una estacion de combustible y la estacion de almacenamiento Institucional. Adquisición de aceites lubricantes para los mantenimientos preventivos de todo el parque automotor.	84												COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	600,000.00	40.04.001.001.7308.03.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		-70,000.00	700,423.88			
																															COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		170,423.88							
																		adhesivos identificativos con el logo de la institucion para todo el parque automotor y señalética.	84												MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	3,500.00	40.04.001.001.7308.07.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		0	3,500.00			
																		materiales con la finalidad de reparar, reconstruir cucharones, baldes de vehiculos livianos y pesados y demás actividades del área de soldadura.	30												INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	\$	20,000.00	40.04.001.001.7308.11.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		0	20,000.00			
																		Para la adquisicion de repuestos y accesorios necesarios para los mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor.	84												REPUESTOS Y ACCESORIOS		860,000.00	40.04.001.001.7308.13.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		795,447.11	1,655,447.11			
																		Subtotal de la Bienes y Servicios para Inversión																						
																		Para la matriculación y pago de pesajes del parque automotor.	84												TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	\$	30,000.00	40.04.001.002.7701.02.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		0	30,000.00			
																		Para asegurar todo el parque automotor, equipos y bienes de propiedad del GAD Provincial	84												SEGUROS	\$	270,000.00	40.04.001.002.7702.03.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		-31,472.03	238,527.97			
																															MAQUINARIA Y EQUIPOS		75,000.00	40.04.001.003.9402.04.000.15.01.000.9.9.99.9.9.001		-3,235.17	71,764.83			
Subtotal de Otros Egresos de Inversión													\$	2,182,923.88		746,989.9	2,929,913.78																							
TOTAL DEL PROGRAMA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS													\$	34,957,497.08		10,078,604.63	54,216,527.17																							

Fuente: Cédula presupuestaria de gasto, corte a 29 de diciembre de 2022 - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional



Firmado electrónicamente por:

**MARCO
VINICIO**

Ing. Marco Vinicio Lozano L.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

EJE 2. Economía al Servicio de la sociedad	Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año	Número de organizaciones y comunidades apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria	77	91	91	100	103	14	0	9	3									
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.																				
		Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería	300	340	340	375	395	40	0	35	20									
		Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de organizaciones y comunidades apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria	77	91	91	100	103	14	0	9	3									

ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	

	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		25%	25%	25%	25%			HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	393,12	001.0 05.73 1406.	-93,84	299,28
	MAQUINARIA Y EQUIPOS		25%	25%	25%	25%			MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.813,44	001.0 05.84 0104.	-705,11	2.108,33
FORTEALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE ESPECIES MENORES, CON LA DOTACION DE SEMOVIENTES, OVEJAS, CERDOS, AVES E INSUMOS, ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA DE NAPO	ADQUISICION DE DE ESPECIES MENORES	6		100%					EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	39.787,53	001.0 06.73 0823.	-39.787,53	0,00
	ADQUISICION DE INSUMOS PECUARIOS	6		100%					SEMOVIENTES	29.000,00	001.0 06.73 1512. 000.1 5.01.0 00.99. 99.99. 99.00	-29.000,00	0,00
CONSTRUCCION SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG	CONSTRUCCION Y ADEC PISCINAS, LABORATIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG								CONSTRUCCION Y ADEC PISCINAS, LABORATIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG		50.02. 001.0 07.26 0107. 019.1 5.01.0 00.99. 99.99. 99.00	89.324,68	89.324,68
008 FORTEALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO A TRAVES DE FOMENTO AVICOLA Y PISCICOLA DEL CANTON ARCHIDONA.	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA								EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA		001.0 08.73 0823. 0002.	0,00	0,00
	SEMOVIENTES								SEMOVIENTES		001.0 08.73	0,00	0,00
	ACUATICOS								ACUATICOS		001.0 08.73	0,00	0,00
007 FORTEALECIMIENTO ACUICOLA EN LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO.	007 FORTEALECIMIENTO ACUICOLA EN LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO.			25%	50%	25%			EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	-	001.0 10.73 0823. 000.1	40.403,41	40.403,41
				25%	50%	25%			SEMOVIENTES	-	001.0 10.73	20.000,00	20.000,00
				25%	50%	25%			ACUATICOS	-	001.0 10.73 1514.	20.000,00	20.000,00
011 FERIA GANADERA PROVINCIAL	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES								EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES		001.0 11.73 0249.	100.000,00	100.000,00
FESTIVAL DE LA CHONTA ARCHIDONA	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES								EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES		001.0 13.73 0249.	70.000,00	70.000,00
MEJORAMIENTO GENETICO Y SANITARIO BOVINO EN LA PROVINCIA DE NAPO	CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA SANIDAD ANIMAL E INSEMINACION	50		0,50					Servicios técnicos Especializados	20.000,00	001.0 03.73 0607. 000.1 5.01.0 00.99.	-20.000,00	0,00
	COLOCACION DE GEOMEMBRANA PARA ALEVINOS DE LEVANTE EN 4 PISCINAS	4	50%	50%					INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, FOMENTO AGROPECUARIO	25.000,00	001.0 01.73 0811. 000.1 5.01.0 00.99.	-25.000,00	0,00
	ADQUISICION DE ALEVINOS	250000	50,00	50,00					ACUATICOS	10.000,00	001.0 01.73	20,00	10.020,00
REPOTENCIACION DE LA GRANJA SHITIG, SEGUNDA ETAPA	INSUMOS, BALANCEADOS	1	50,00	50,00					EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	10.000,00	001.0 01.73 0823.	-4.347,80	5.652,20
	CARTONES, FUNDAS, CEDASOS	1	50,00	50,00					Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	7.000,00	001.0 01.73 0814. 000.1 5.01.0 00.99.	3.280,00	10.280,00
	HERRAMIENTAS								HERRAMIENTAS		001.0 01.84	6.000,00	6.000,00
	PLANTAS	1		100,00					PLANTAS	-	001.0 001.0 01.73	3.400,00	3.400,00
007 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG	007 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG			100,00					007 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG		001.0 01.73 12.73 0099. 000.1 5.01.0 00.99. 99.99.	-	-
012 FORTEALECIMIENTO A PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA EN LA PROVINCIA	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO		25%	25%	25%	25%			INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7.961,83	001.0 12.73 0099. 000.1 5.01.0 00.99. 99.99.	0,00	7.961,83
	SERVICIO DE PLANTACIONES FORESTALES		25%	25%	25%	25%			SERVICIO DE PLANTACIONES FORESTALES	45.000,00	001.0 15.73 0236. 000.1	-45.000,00	0,00

Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.

ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Turismo

Plan de promocion y difusion turistica "Napo destino seguro"	Promocion y difusion de la muestra turistica, cultural, artesanal y productivo en ferias nacionales	3	50	50	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	36.000,00	001.0 05.73 0249 000.1 5.01.0 00.99 99.99 1	-36.000,00	0	
	Diseño y construccion de un stand movil turistico inflable con muebles internos	1	100		Mobiliario	7.100,00	001.0 05.94 0104 000.1 5.01.0	-623,68	6.476,32	
	015 SERVICIO DE ORGANIZACION, LOGISTICA Y EJECUCION DEL PROYECTO "PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO NAPO, ATRAVÉS DEL LANZAMIENTO DE LA MARCA TURISTICA "NAPO	1		100	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES		50.04 001.0 13.73 0249 000.1 5.01.0 00.99 99.99 99.00 1	6.623,68	6.623,68	
	007 CARAVANAS CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO			50	50	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	90.000,00	-90.000,00	0,00	
	009 CONVIVENCIA CULTURAL PARA LA TRANSMISION ANCESTRAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO A TRAVÉS DE CEREMONIA			50	50	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	19.200,00	19.200,00	
	APORTE GAD PTO. NAPO FORTAL CULTU PRODUCT Y TURST IDENTID KIWCHA				100	APORTE GAD PTO. NAPO FORTAL CULTU PRODUCT Y TURST IDENTID KIWCHA	-	30.000,00	30.000,00	
	4 TURISMO E INTERCULTURALIDAD. PRIMER FESTIVAL DE LA YUCA "NUKANCHI CHAKRA YACHAY 2022"			50	50	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	-			
	008 PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE NAPO		25	25	50	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	80.000,00	0,00	80.000,00	
	010 PLAN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA VIAL			25	25	50	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	24.416,00	-24.416,00	0,00
	011 SERVICIO DE ORGANIZACION, COORDINACION Y EJECUCION DEL EVENTO RAFTING QUIJOS	1			100	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00	-15.000,00	0,00	
	012 FOMENTO A LA CULTURA Y TURISMO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL, MEDIANTE LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, ANCESTRALES DE LA PROVINCIA DE NAPO- EXPOAMAZONIA 2022					ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		90.237,95	90.237,95	
	014 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGISTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO: PRIMER ENCUENTRO TURISTICO E INTERCULTURAL "NAPO TODO TAN CERCA 2022"				100	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		0,00	0,00	

		anegaos con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	hectareas drenadas integradas al proceso productivo	6714,69	####	####	####	####	313	313	313	313	ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
--	--	--	---	---------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	------------------------

		Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad	2	2	8	9	9	0	6	1	0	
		Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización.	3	7	10	11	12	4	3	1	1	
		Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo	Número de hectareas establecidas bajo sistema agroforestales	561	561	706	841	0	0	145	135		ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
		Implementar bde 288 ha a 1354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo	Número de hectareas tecnificadas de cultivo	288	####	####	####	753	0	159	154		

004 GASTO EN PERSONAL - CONTRATADO	DECIMOTERCER SUELDO											DECIMOTERCER SUELDO	002.0 04.71 0200. 000.1 0.01.0 0000	4.722,01	4.722,01
	DECIMOCUARTO SUELDO											DECIMOCUARTO SUELDO	002.0 04.71 0204. 000.1 0.01.0	2.975,00	2.975,00
	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO											SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	002.0 04.71 0510. 000.1 0.01.0	56.664,12	56.664,12
	APORTE PATRONAL											APORTE PATRONAL	002.0 04.71 0601. 000.1 0.01.0	6.601,37	6.601,37
	FONDOS DE RESERVA											FONDOS DE RESERVA	002.0 04.71 0602. 000.1 0.01.0	4.720,12	4.720,12
	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO)												VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO)	002.0 05.73 0505. 000.1 0.01.0	18.840,00
Subtotal de Riego y Denaje													904.715,24	479.283,53	1.383.998,77

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																		
Presupuesto Participativo	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA PARROQUIA GONZALO DÍAZ DE PINEDA	CONSTRUC E IMPLEM SEGUNDA FASE CENTRO GONZALO DÍAZ	1							100			CONSTRUC E IMPLEM SEGUNDA FASE CENTRO ACOPIO GONZALO DÍAZ	001.0 04.75 0107. 0141. 0.01.0 00.99. 00.99. 00.00	40.000,00	0	40.000,00	
	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE PARA LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA PARROQUIA PAPALLACTA.	CONSTRUC CENTRO ACOPIO LECHE ASOCIAC DE GANADEROS DE PAPALLACTA	1							100			CONSTRUC CENTRO ACOPIO LECHE ASOCIAC DE GANADEROS DE PAPALLACTA	001.0 03.75 0107. 0131. 0.01.0 00.99. 00.99. 00.00	69.752,74	0	69.752,74	
	Adquisición de un vehiculo de capacidad de carga de 7 toneladas para el fortalecimiento del fomento productivo y vialidad del GAD Parroquial de Linares (VEHICULOS)	Adquisición de un vehiculo de capacidad de carga de 7 toneladas para el fortalecimiento del fomento productivo y vialidad del GAD Parroquial de Linares	1								100			VEHICULOS	001.0 02.10 0444. 0105. 0.01.0 00.99. 00.99. 00.00	45.273,65	-45.273,65	0
	ADQUISICIÓN VEHÍCULO 6 TON FORTALEC FOMENTO PRODUCT GAD LINARES													ADQUISICIÓN VEHÍCULO 6 TON FORTALEC FOMENTO PRODUCT GAD LINARES	001.0 04.44 0105. 0101. 0.01.0	45.273,65	45.273,65	
	ADQUISICIÓN PLÁSTICO PARA CONSTRUC MARQUESINAS PARROQUIA CHONTA P	Adquisición de plástico para la construcción de marquesinas para el mejoramiento de la calidad del secado de maíz y arroz a los beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento al sector productivo en las Parroquias Misahuallí, Ahuano y Chonta Punta 2019", y los productores de cacao en la parroquia Chonta Punta		1							100			ADQUISICIÓN PLÁSTICO PARA CONSTRUC MARQUESINAS PARROQUIA CHONTA P	001.0 00.06. 01.10 02.79 0811. 0031. 0.01.0 00.99. 00.99. 00.00	50.000,00	0	50.000,00
	CONSTRUC E IMPLEMENTAC VIVERO PRODUCC PLANTAS PARROQ CHONTA PUNTA	Construcción e implementación de un vivero para producción de plantas frutales y forestales, en la parroquia Chonta Punta		1							100			CONSTRUC E IMPLEMENTAC VIVERO PRODUCC PLANTAS PARROQ CHONTA PUNTA	001.0 02.23 0814. 002.1 0.01.0 00.99. 00.99.	55.000,00	0	55.000,00
FOMENTO PRODUC MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQ AHUANO	Entrega kits agrícolas		1							100			FOMENTO PRODUC MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQ AHUANO	001.0 00.06.	15.000,00	0	15.000,00	

	Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores	Número de organizaciones apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria	77	91	91	100	103	14	0	9	3
	Implementar bde 288 ha a 1354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023	Número de hectáreas tecnificadas de cultivo	288	####	####	####	####	753	0	159	154
	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos	Número de espacios destinados a la promoción, comercialización de productos y	1	1	1	2	3	0	0	1	1
	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización.	3	7	10	11	12	4	3	1	1
	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión.	Número de mejoramiento de la oferta turística en los productos	2	3	5	8	9	1	2	3	1

Fomentar la producción y productividad técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.

ECONOMICO Y PRODUCTIVO

ECONOMICO Y PRODUCTIVO

	Proyecto de fomento productivo a través de la ejecución de proyectos avícolas, piscícolas y promoción turística en la parroquia Ahuano	FOMENTO PRODUCTOS AVICOLAS, PISCICOLAS Y PROMOCION TURISTICA AHUANO	1									0,00	36.642,02
	Fortalecimiento al sistema de producción tipo chacra, mediante la adquisición y entrega de kits de cacao en la parroquia Muyuna, cantón Tena	Adquisición y entrega de kits de cacao	42498									-42.498,54	0
	Fortalecimiento al sistema de producción tipo chacra, mediante la adquisición y entrega de kits de cacao en la parroquia Muyuna, cantón Tena	FORTAL SISTEMA PRODUCTIVO ADQUISICION Y ENTREGA DE KITS DE CACAO EN MUYUNA										42.498,54	42.498,54
	Fortalecimiento del sector productivo mediante la adquisición de insumos y equipos menores para las comunidades del cantón Carlos Julio Arosemena Tola	Adquisición de insumos y equipos menores	1									-27.336,58	2.659,91
	FORTALE PRODUCTO ADQUISICION INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMENA TOLA	FORTALE PRODUCTO ADQUISICION INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMENA TOLA										27.336,58	27.336,58
	Construcción de centro de comercialización para el fortalecimiento de productos de la zona en la parroquia Misahualli	Comercialización para el fortalecimiento de productos de la zona	1									0	75.000,00
	APORTE GADPR MISAHUALLI PARA ADQUISICION DE CAMIONETA	Fortalecimiento productivo de parroquia Misahualli, mediante la adquisición de un vehículo. Adquisición de una camioneta D-Max 4x4 a diésel	1									0	45.000,00
	APORTE GADPR SAN PABLO ADQUISICION DE EQUIPOS FORTAL CADENA VALOR	Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao de la asociación Inti, de la parroquia San Pablo de Ushpayacu	1									-113.180,73	0
	APORTE GADPR SAN PABLO FORTALEC CACAO Y REPOTENC CENTRO ACOPIO	APORTE GADPR SAN PABLO FORTALEC CACAO Y REPOTENC CENTRO ACOPIO										113.180,73	113.180,73
	Adquisición de sacos natural laminado impreso para el empaque de arroz para la comercialización del arroz en la parroquia Chonta Punta	Adquisición de sacos natural laminado impreso para el empaque de arroz para la comercialización del arroz por un	1									0	11.936,50
	Construcción de centro de información turística en la parroquia Misahualli	Construcción de centro de información turística	1									-50.000,00	0
	Construcción del centro de promoción, productivo y turístico en la parroquia Cotundo	Construcción del centro de promoción, productivo y turístico	1									-295.774,10	0
	Construcción del centro recreativo para el fomento de la representación productiva, turística y cultural en la parroquia Hatun Sumaku	Construcción del centro recreativo para el fomento de la representación productiva, turística y cultural	1									-141.319,61	0

Turismo e interculturalidad

	capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napó hasta el año 2023.	y servicios.												Fortalecimiento turístico en la parroquia Puerto Napó	Fortalecimiento turístico en la parroquia Puerto Napó	1		100		Fortalecimiento turístico en la parroquia Puerto Napó	40.701,09	001.0 02.75 0107 012.1 5.01.0 00.99 99.99	-40.701,09	0
														Construcción de la primera fase del centro de exposición Ñukanchi Kawsay de la parroquia Talag	Construcción de la primera fase del centro de exposición Ñukanchi Kawsay de la parroquia Talag	1		100		CONSTRUC FASE I CENTRO EXPOSIC ÑUKANCHI KAWSAY PARROQ TALAG	154.674,82	001.0 02.75 0107 012.1 5.01.0 00.99 99.99	-154.674,82	0
														Subtotal presupuesto participativo										1.275.108,27
TOTAL DEL PROGRAMA DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO										6.308.638,49		-288.262,54	6.020.375,95											

Funete: Cedula presupuestaria de gasto, corte a 29 de diciembre - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional



Firmado electrónicamente por:

**WILLAN
RAMIRO GREFA**

Abg. Willan Ramiro Grefa Andi
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

		001 REPOTENCIACION DE LA GRANJA SHITIG, SEGUNDA ETAPA	52.000,00	-16.647,80	35.352,20
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	42.000,00	-26.067,80	15.932,20
		INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION			
	50.02.001.001.730811.000.15.01.000.9	COMUNITARIOS	25.000,00	-25.000,00	0
	50.02.001.001.730814.000.15.01.000.9	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	7.000,00	3.280,00	10.280,00
	50.02.001.001.730823.000.15.01.000.9	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	10.000,00	-4.347,80	5.652,20
	7315	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	10.000,00	3.420,00	13.420,00
	50.02.001.001.731514.000.15.01.000.9	ACUATICOS	10.000,00	20	10.020,00
	50.02.001.001.731515.000.15.01.000.9	PLANTAS	0	3.400,00	3.400,00
	8401	BIENES MUEBLES	0	6.000,00	6.000,00
	50.02.001.001.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	0	0
	50.02.001.001.840106.000.15.01.000.9	HERRAMIENTAS	0	6.000,00	6.000,00
		002 APORTE A LOS GADS PARROQUIALES DE LA PROV. PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	800.000,00	-113.617,76	686.382,24
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	800.000,00	-113.617,76	686.382,24
		APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA DESARROLLO PRODUCTIVO			
	50.02.001.002.780104.001.15.01.000.9	PRODUCTIVO	200.000,00	184.000,00	384.000,00
	50.02.001.002.780104.002.15.01.000.9	APORTE GAD EL CHACO REMODELAC CENTRO COMERC EL CHACO	100.000,00	-100.000,00	0
	50.02.001.002.780104.003.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO PARA LA ADQUISICIÓN DEL CAMIÓN TERMOQUIN	75.000,00	-75.000,00	0
	50.02.001.002.780104.004.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA	50.000,00	-50.000,00	0
	50.02.001.002.780104.005.15.01.000.9	APORTE GADMEL CHACO EJECUCIÓN PROGRAMA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES	25.000,00	-25.000,00	0
	50.02.001.002.780104.006.15.01.000.9	APORTE GADPR SANTA ROSA CONSTRUC II ETAPA CENTRO RECREATIVO	150.000,00	-150.000,00	0
	50.02.001.002.780104.007.15.01.000.9	APORTE GADPR BORJA CONSTRUC BOULEVAR AV CARLOS ACOSTA	200.000,00	-200.000,00	0
	50.02.001.002.780104.025.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO PROMOC Y DIFUSION CULTURAL, TURIS Y PRODUCT	0	50.000,00	50.000,00
	50.02.001.002.780104.027.15.01.000.9	APORTE GADPR DE HATUN SUMACO PARA FORTALEC PSICOLA	0	2.382,24	2.382,24
	50.02.001.002.780104.032.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO PARA FORTALECIMIENTO UNIDADES AGRICOLAS	0	0	0
	50.02.001.002.780104.033.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO MEJORAM GENETICO TRANSPL EMBRIONES BOVINO	0	25.000,00	25.000,00
	50.02.001.002.780104.034.15.01.000.9	APORTE GADM EL CHACO MEJORAMIENTO SISTEMAS PRODUC AGRO-PECUARIOS	0	175.000,00	175.000,00
	50.02.001.002.780104.043.15.01.000.9	APORTE GADM CHACO ADQUIS CAMIÓN IMPULSAR CADENAS PRODUCTIVAS	0	50.000,00	50.000,00
		003 MEJORAMIENTO GENETICO Y SANITARIO BOVINO EN LA PROVINCIA DE NAPO	20.000,00	-20.000,00	0
	7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	20.000,00	-20.000,00	0
	50.02.001.003.730607.000.15.01.000.9	SERVICIOS TECNICOS ESPEALIZADOS	20.000,00	-20.000,00	0
		004 INSENTIVO AL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL - ARCHIDONA "MI SEGUNDA OPORTUNIDAD"	12.487,80	-12.487,80	0
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	4.687,80	-4.687,80	0
	50.02.001.004.730823.000.15.01.000.9	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	4.687,80	-4.687,80	0
	7315	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	7.800,00	-7.800,00	0
	50.02.001.004.731512.000.15.01.000.9	SEMOVIENTES	7.800,00	-7.800,00	0
		005 FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE HONGOS OSTRA	15.517,78	-5.578,35	9.939,43
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	11.301,82	-4.237,40	7.064,42
		INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION			
	50.02.001.005.730811.000.15.01.000.9	COMUNITARIOS	1.299,20	484,12	1.783,32
	50.02.001.005.730814.000.15.01.000.9	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	3.195,02	-478,08	2.716,94
	50.02.001.005.730819.000.15.01.000.9	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	5.959,20	-4.964,44	994,76
	50.02.001.005.730820.000.15.01.000.9	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	848,4	721	1.569,40
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.402,52	-635,84	766,68
	50.02.001.005.731404.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.009,40	-542	467,4
	50.02.001.005.731406.000.15.01.000.9	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	393,12	-93,84	299,28
	8401	BIENES MUEBLES	2.813,44	-705,11	2.108,33
	50.02.001.005.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.813,44	-705,11	2.108,33
		006 FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DE ESPECIES MENORES, CON LA DOTACION DE SEMOVIENTES, OVEJAS, ALEVINES, CERDOS, AVES E INSUMOS, ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA DE NAPO	68.787,53	-68.787,53	0
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	39.787,53	-39.787,53	0
	50.02.001.006.730823.000.15.01.000.9	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	39.787,53	-39.787,53	0
	7315	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	29.000,00	-29.000,00	0
	50.02.001.006.731512.000.15.01.000.9	SEMOVIENTES	29.000,00	-29.000,00	0
		007 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG	0	89.324,68	89.324,68
	7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	89.324,68	89.324,68
	50.02.001.007.750107.019.15.01.000.9	CONSTRUCCION Y ADEC PISCINAS, LABORATIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG	0	89.324,68	89.324,68
		008 FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO A TRAVES DE FOMENTO AVICOLA Y PISCICOLA DEL CANTON ARCHIDONA.	0	0	0

	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	0	0	0
50.02.001.008.730823.000.15.01.000.9		EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	0	0	0
	7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	0	0	0
50.02.001.008.731512.000.15.01.000.9		SEMOVIENTES	0	0	0
50.02.001.008.731514.000.15.01.000.9		ACUATICOS	0	0	0
		009 DOTACIÓN DE KITS AVÍCOLAS SAN LUIS - GONZALO DÍAZ DE PINEDA	0	6.344,00	6.344,00
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	0	6.344,00	6.344,00
50.02.001.009.780104.026.15.01.000.9		APORTE GAD GONZALO DÍAZ DE PINEDA PARA DOTACIÓN DE KITS AVÍCOLA	0	6.344,00	6.344,00
		010 FORTALECIMIENTO ACUICOLA A LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	0	80.403,41	80.403,41
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	0	40.403,41	40.403,41
50.02.001.010.730823.000.15.01.000.9		EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	0	40.403,41	40.403,41
	7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	0	40.000,00	40.000,00
50.02.001.010.731512.000.15.01.000.9		SEMOVIENTES	0	20.000,00	20.000,00
50.02.001.010.731514.000.15.01.000.9		ACUATICOS	0	20.000,00	20.000,00
		011 FERIA GANADERA PROVINCIAL	0	100.000,00	100.000,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	100.000,00	100.000,00
50.02.001.011.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	100.000,00	100.000,00
		012 FORTALECIMIENTO A PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA EN LA PROVINCIA	7.961,83	0	7.961,83
	7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	7.961,83	0	7.961,83
50.02.001.012.730609.000.15.01.000.9		INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7.961,83	0	7.961,83
		013 FERIA PRODUCTIVA POR EL FESTIVAL DE LA CHONTA ARCHIDONA	0	70.000,00	70.000,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	70.000,00	70.000,00
50.02.001.013.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	70.000,00	70.000,00
		015 FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO CANTON CIA TOLA ADQ KIT INSUMOS AGRICOLA , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES , BARRETAS DE CACAO, SERVICIOS DE INJERTACION MEJORAR PRODUCTIVIDAD DE PLANTACIONES DE CACAO	183.440,00	-19.000,00	164.440,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	45.000,00	-45.000,00	0
50.02.001.015.730236.000.15.01.000.9		SERVICIO DE PLANTACIONES FORESTALES	45.000,00	-45.000,00	0
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	78.870,00	11.193,88	90.063,88
50.02.001.015.730814.000.15.01.000.9		SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	46.760,00	-46.159,90	600,1
		ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	0	89.463,78	89.463,78
50.02.001.015.730819.000.15.01.000.9		EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	32.110,00	-32.110,00	0
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	35.760,00	154,09	35.914,09
50.02.001.015.731406.000.15.01.000.9		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	35.760,00	154,09	35.914,09
	7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	17.600,00	8.853,70	26.453,70
50.02.001.015.731515.000.15.01.000.9		PLANTAS	17.600,00	8.853,70	26.453,70
	8401	BIENES MUEBLES	6.210,00	5.798,33	12.008,33
50.02.001.015.840104.000.15.01.000.9		MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.210,00	5.798,33	12.008,33
		017 FOMENTO A LA GANADERÍA SOSTENIBLE CON BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS EN LA ZONA ALTA	30.000,00	-2.705,00	27.295,00
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	7.250,00	0	7.250,00
50.02.001.017.730814.000.15.01.000.9		SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	7.250,00	0	7.250,00
	8401	BIENES MUEBLES	22.750,00	-2.705,00	20.045,00
50.02.001.017.840104.000.15.01.000.9		MAQUINARIA Y EQUIPOS	22.750,00	-2.705,00	20.045,00
		018 SEGUNDA FASE TECNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJO EL SISTEMA CHAKRA	106.520,40	-1.599,18	104.921,22
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	106.520,40	-1.599,18	104.921,22
50.02.001.018.731406.000.15.01.000.9		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	106.520,40	-1.599,18	104.921,22
		019 FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN USO Y ACCESO DE CULTIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA FUCONA	84.480,00	-2.580,00	81.900,00
	7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	84.480,00	-2.580,00	81.900,00
50.02.001.019.731515.000.15.01.000.9		PLANTAS	84.480,00	-2.580,00	81.900,00
		020 FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE EL DESARROLLO DE AGRICULTURA PERIURBANA	48.000,29	-1.498,09	46.502,20
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	23.296,04	23.206,16	46.502,20
50.02.001.020.730814.000.15.01.000.9		SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	12.510,44	21.558,36	34.068,80
50.02.001.020.730823.000.15.01.000.9		EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	10.785,60	1.647,80	12.433,40
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	24.704,25	-24.704,25	0
50.02.001.020.731406.000.15.01.000.9		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	24.704,25	-24.704,25	0
		022 FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO INJERTO DE LA VARIEDAD CCN 51 TENA - ARCHIDONA	118.912,32	-5.945,92	112.966,40
	7315	BIENES BIOLOGICOS NO DEPRECIABLES	118.912,32	-5.945,92	112.966,40
50.02.001.022.731515.000.15.01.000.9		PLANTAS	118.912,32	-5.945,92	112.966,40
		3 COMERCIALIZACION	422.925,69	-52.941,19	369.984,50
		001 SIN PROYECTO	422.925,69	-52.941,19	369.984,50
		001 FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	80.000,00	-27.589,33	52.410,67
	7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10.000,00	-10.000,00	0

50.03.001.001.730607.000.15.01.000.9	SERVICIOS TECNICOS ESPEACIALIZADOS	10.000,00	-10.000,00	0
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	10.000,00	-10.000,00	0
50.03.001.001.731404.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	10.000,00	-10.000,00	0
8401	BIENES MUEBLES	60.000,00	-7.589,33	52.410,67
50.03.001.001.840103.000.15.01.000.9	MOBILIARIO	20.000,00	-7.589,33	12.410,67
50.03.001.001.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	40.000,00	0	40.000,00
	002 FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN	7.186,00	0	7.186,00
7302	SERVICIOS GENERALES	0	7.186,00	7.186,00
50.03.001.002.730249.000.15.01.000.9	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	7.186,00	7.186,00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	7.186,00	-7.186,00	0
50.03.001.002.730836.000.15.01.000.9	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	7.186,00	-7.186,00	0
	003 APORTE AL GAD DE STA. ROSA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO	70.000,00	0	70.000,00
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	70.000,00	0	70.000,00
50.03.001.003.780104.008.15.01.000.9	ACOPIO	70.000,00	0	70.000,00
	004 FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	82.168,00	-37.168,00	45.000,00
7302	SERVICIOS GENERALES	7.168,00	-3.093,60	4.074,40
50.03.001.004.730204.000.15.01.000.9	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	7.168,00	-3.093,60	4.074,40
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	75.000,00	-40.000,00	35.000,00
	CONSULTORIA PARA FORTALEC MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	35.000,00	-35.000,00	0
50.03.001.004.730601.003.15.01.000.9	EMPRESAS	35.000,00	-35.000,00	0
50.03.001.004.730607.000.15.01.000.9	SERVICIOS TECNICOS ESPEACIALIZADOS	40.000,00	-5.000,00	35.000,00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	5.925,60	5.925,60
50.03.001.004.731406.000.15.01.000.9	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	0	5.925,60	5.925,60
	005 FORTALECIMIENTO A LOS PRODUCTORES PRIMARIOS MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO Y TECNIFICACIÓN EN LA POS COSECHA, GENERANDO VALOR AGREGADO AL PRODUCTO FINAL Y MEJORANDO LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN COTUNDO	30.000,00	-30.000,00	0
8401	BIENES MUEBLES	30.000,00	-30.000,00	0
50.03.001.005.840103.000.15.01.000.9	MOBILIARIO	30.000,00	-30.000,00	0
	006 PRIMER FESTIVAL DE LA YUCA "ÑUKANCHI CHAKRA YACHAY 2022"	0	0	0
7302	SERVICIOS GENERALES	0	0	0
50.03.001.006.730205.000.15.01.000.9	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0	0	0
	007 FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LAS MIPYMES DE LA PROVINCIA DE NAPO	0	33.894,09	33.894,09
7302	SERVICIOS GENERALES	0	23.968,09	23.968,09
50.03.001.007.730204.000.15.01.000.9	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	0	23.968,09	23.968,09
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	0	9.926,00	9.926,00
50.03.001.007.730820.000.15.01.000.9	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	0	9.926,00	9.926,00
	008 FOMENTO A LA PRODUCCION AGROINDUSTRIA WORANI CHONTA PUNTA	29.999,98	0	29.999,98
8401	BIENES MUEBLES	29.999,98	0	29.999,98
50.03.001.008.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	9.279,20	0	9.279,20
50.03.001.008.840105.000.15.01.000.9	VEHICULOS	20.720,78	0	20.720,78
	009 FORTALECIMIENTO Y REACTIVACION EMPRENDIMIENTOS PROMOCIÓN ARTESANAL Y PRODUCTIVA DE NAPO, EN LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO-QUITO	0	12.017,87	12.017,87
7302	SERVICIOS GENERALES	0	12.017,87	12.017,87
50.03.001.009.730249.000.15.01.000.9	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	12.017,87	12.017,87
	013 FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACION Y ACOPIO DE PRODUCTOS LACTEOS EN LA PROVINCIA	10.500,00	0	10.500,00
8401	BIENES MUEBLES	10.500,00	0	10.500,00
50.03.001.013.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	10.500,00	0	10.500,00
	014 APOYO A LOS GADS Y ASOCIACIONES EN GANADERIA	7.000,00	0	7.000,00
8401	BIENES MUEBLES	7.000,00	0	7.000,00
50.03.001.014.840104.000.15.01.000.9	MAQUINARIA Y EQUIPOS	7.000,00	0	7.000,00
	016 REACTIVACIÓN DEL PROGRAMA NAPU MARKA Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	70.168,00	-18.000,00	52.168,00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	7.168,00	995,88	8.163,88
50.03.001.016.730811.000.15.01.000.9	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	0	995,88	995,88
50.03.001.016.730836.000.15.01.000.9	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	7.168,00	0	7.168,00
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	23.000,00	-22.132,72	867,28
50.03.001.016.731403.000.15.01.000.9	MOBILIARIO	18.000,00	-18.000,00	0
50.03.001.016.731406.000.15.01.000.9	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	5.000,00	-4.132,72	867,28
8401	BIENES MUEBLES	40.000,00	3.136,84	43.136,84
50.03.001.016.840105.000.15.01.000.9	VEHICULOS	40.000,00	0	40.000,00
50.03.001.016.840106.000.15.01.000.9	HERRAMIENTAS	0	3.136,84	3.136,84
	017 FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION Y PROMOCION DE PRODUCTOS ELABORADOS MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL NAPU MARKA	14.503,71	-3.760,00	10.743,71
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	9.399,71	-3.760,00	5.639,71
50.03.001.017.730804.000.15.01.000.9	MATERIALES DE OFICINA	4.399,71	-1.000,00	3.399,71
	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	5.000,00	-2.760,00	2.240,00

	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	1.760,00	0	1.760,00
50.03.001.017.731403.000.15.01.000.9		MOBILIARIO	1.760,00	0	1.760,00
	8401	BIENES MUEBLES	3.344,00	0	3.344,00
50.03.001.017.840104.000.15.01.000.9		MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.344,00	0	3.344,00
		018 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES DE LA CHAKRA DEL VALLE DEL QUIJOS	21.400,00	-16.400,00	5.000,00
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	16.400,00	-16.400,00	0
50.03.001.018.731403.000.15.01.000.9		MOBILIARIO	16.400,00	-16.400,00	0
	8401	BIENES MUEBLES	5.000,00	0	5.000,00
50.03.001.018.840104.000.15.01.000.9		MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000,00	0	5.000,00
		019 FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO PARA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO COMO IMPULSO AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE NAPO	0	2.760,00	2.760,00
	7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	0	2.760,00	2.760,00
50.03.001.019.730820.000.15.01.000.9		MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	0	2.760,00	2.760,00
		020 PROMOCIÓN PRODUCTIVA, TRANSFORMACIÓN Y TURÍSTICA DE LA PROVINCIA DE NAPO – "NAPU MARKA"	0	31.304,18	31.304,18
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	11.204,16	11.204,16
50.03.001.020.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	11.204,16	11.204,16
		7802 TRANSFERENCIAS DE INVERSION AL SECTOR PRIVADO INTERNO	0	20.100,02	20.100,02
		APORTE APROIN PARTICIPACION FERIA Y ENCUENTROS NAPU			
50.03.001.020.780204.004.15.01.000.9		MARKA DUBAI	0	20.100,02	20.100,02
		4 TURISMO E INTERCULTURALIDAD	650.020,70	-266.587,75	383.432,95
		001 SIN PROYECTO	638.516,00	-255.083,05	383.432,95
		001 FESTIVAL ANCESTRAL DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO- CANTÓN ARCHIDONA-TENA. (4 EVENTOS)	30.000,00	-30.000,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	30.000,00	-30.000,00	0
50.04.001.001.730205.000.15.01.000.9		ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	30.000,00	-30.000,00	0
		002 APORTE AL GAD DE CUYUJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	10.000,00	-10.000,00	0
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	10.000,00	-10.000,00	0
		APORTE AL GADPR CUYUJA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	10.000,00	-10.000,00	0
50.04.001.002.780104.009.15.01.000.9			10.000,00	-10.000,00	0
		003 FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO COMUNITARIO DE LAS NACIONALIDADES-CANTONES ARCHIDONA, TENA Y AROSEMENA TOLA	36.000,00	-36.000,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	36.000,00	-36.000,00	0
50.04.001.003.730205.000.15.01.000.9		ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	36.000,00	-36.000,00	0
		004 CONTRATO DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO NAPO " HACIA UNA APUESTA DE TURISMO SOSTENIBLE" DURANTE UNA JORNADA DE 2 DIAS, EN NAPO POR EL DIA MUNDIAL DEL TURISMO	15.000,00	-15.000,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	15.000,00	-15.000,00	0
50.04.001.004.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00	-15.000,00	0
		005 PLAN DE PROMOCION Y DIFUSION TURISTICA "NAPO DESTINO SEGURO"	58.100,00	-51.623,68	6.476,32
	7302	SERVICIOS GENERALES	51.000,00	-51.000,00	0
50.04.001.005.730204.000.15.01.000.9		EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	15.000,00	-15.000,00	0
50.04.001.005.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	36.000,00	-36.000,00	0
	8401	BIENES MUEBLES	7.100,00	-623,68	6.476,32
50.04.001.005.840103.000.15.01.000.9		MOBILIARIO	7.100,00	-623,68	6.476,32
		006 FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, POR EL ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN	280.000,00	-129.105,00	150.895,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	280.000,00	-129.105,00	150.895,00
50.04.001.006.730205.000.15.01.000.9		ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	280.000,00	-129.105,00	150.895,00
		007 CARAVANAS CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	90.000,00	-90.000,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	90.000,00	-90.000,00	0
50.04.001.007.730205.000.15.01.000.9		ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	90.000,00	-90.000,00	0
		008 PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE NAPO	80.000,00	0	80.000,00
	7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	80.000,00	0	80.000,00
		CONSULTORIA PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE NAPO	80.000,00	0	80.000,00
50.04.001.008.730601.004.15.01.000.9			80.000,00	0	80.000,00
		009 CONVIVENCIA CULTURAL PARA LA TRANSMISIÓN ANCESTRAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO A TRAVÉS DE CEREMONIA WAYUSA UPINA	0	19.200,00	19.200,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	19.200,00	19.200,00
50.04.001.009.730205.000.15.01.000.9		ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0	19.200,00	19.200,00
		010 PLAN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA VIAL	24.416,00	-24.416,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	24.416,00	-24.416,00	0
50.04.001.010.730204.000.15.01.000.9		EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	24.416,00	-24.416,00	0
		011 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO RAFTING QUIJOS	15.000,00	-15.000,00	0
	7302	SERVICIOS GENERALES	15.000,00	-15.000,00	0
50.04.001.011.730249.000.15.01.000.9		EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00	-15.000,00	0



SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL
PRIORITARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO



PLAN OPERATIVO PRORROGADO 2022

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA	CODIFICADO	PRESUPUESTO				
				I	II	III	IV			APORTE GADPN	AUTOGESTIÓN	APORTE SKW	ASIGANCIÓN INICIAL	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA		Gastos en Personal	Remuneraciones Unificadas	25%	25%	25%	25%	5.1.01.05	96,584.64	\$ 420,924.84	600.00	69,849.66	491,574.50	
			Salarios Unificados	25%	25%	25%	25%	5.1.01.06	42,072.00					
			Decimotercer Sueldo	25%	25%	25%	25%	5.1.02.03	30,366.99					
			Decimocuarto Sueldo	25%	25%	25%	25%	5.1.02.04	13,281.25					
			Horas Extraordinarias Y Suplementarias	25%	25%	25%	25%	5.1.05.09	600					
			Servicios Personales Por Contrato	25%	25%	25%	25%	5.1.05.10	225,747.20					
			Subrogaciones	25%	25%	25%	25%	5.1.05.12	2,200.00					
			Aporte Patronal	25%	25%	25%	25%	5.1.06.01	42,663.41					
			Fondo De Reserva	25%	25%	25%	25%	5.1.06.02	29,059.01					
			Compensación por Vacaciones no gozadas				100%	5.1.07.07	9,000.00					
		Servicios Básicos	Energía eléctrica	25%	25%	25%	25%	5.3.01.04	5,140.00	5,140.00				5,140.00
			Telecomunicaciones	25%	25%	25%	25%	5.3.01.05	7,000.00	7,000.00				7,000.00
		Almacenamiento, Embalaje Y Envase	Recargas de extintores		100%			5.3.02.03	103.00				103.00	103.00
		Publicidad para la institución.	Contratación de publicidad para el Sumak Kawsay Wasi		100%			5.3.02.07	15,889.58	4,000.00	10,000.00	1,889.58	15,889.58	
		Edificios, Locales y Residencias	Contratación para adecuaciones de instalaciones del Sumak Kawsay Wasi	50%	50%			5.3.04.02	12,097.76			12,097.76	12,097.76	
		Maquinarias Y Equipos	Mantenimiento de aire acondicionado		100%			5.3.04.04	1,500.00	1,000.00		500	1,500.00	
		Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	Contratación de mantenimiento y mejoras de vehículos institucionales		100%			5.3.04.05	3,748.00			3,748.00	3,748.00	
		Edificios, Locales, Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	Reembolso de gastos a conductores por alquiler de parqueaderos en movilización a otras provincias	25%	25%	25%	25%	5.3.05.02	500		500		500	
		Pago por servicios profesionales por contrato.	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicio	50%	50%			5.3.06.06	4,635.22	4,635.22			4,635.22	
		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos de la Institución.	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos de la Institución		100%			5.3.07.04	1,000.00	1,000.00			1,000.00	
		Adquisición de vestuario y prendas de protección para chofer	Adquisición de vestuario y prendas de protección para Código		100%			5.3.08.02	434.87	434.87			434.87	
		Adquisición de materiales de oficina para las áreas administrativas de la institución.	Adquisición de materiales de oficina para las áreas administrativas de la institución.					5.3.08.04	4,658.59	4,658.59			4,658.59	
		Adquisición de materiales de aseo para las áreas administrativas de la institución.	Adquisición de materiales de aseo para las áreas administrativas de la institución.	25%	75%			5.3.08.05	2,213.41	2,213.41			2,213.41	
		Adquisición de Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	Adquisición de Roll Up Institucionales-Inflable		100%			5.3.08.07	893.00			893.00	893.00	
		Repuestos y Accesorios para los equipos informáticos de la institución.	Mantenimiento correctivo para las impresoras y fotocopiadoras de la institución		100%			5.3.08.13	1,500.00	1,000.00		500	1,500.00	
		Adquisición de Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	Adquisición de licencias y antivirus y pago de espacio de la pagina WEB Institucional	50%	50%			5.3.14.07	3,000.00	3,000.00			3,000.00	
Pago de servicios Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	Pago de servicios Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	25%	25%	25%	25%	5.7.01.02	800.00	800.00	800	800.00				
	Pago de matrícula vehicular de vehículos tipo camioneta 4x4 del SKW		50%	50%										
Contratación del Servicio de Polizas de Seguros.	Contratación de póliza de fidelidad de tipo BLANKET y de bienes		50%	50%		5.7.02.01	7,991.34	7,991.34		7,991.34	7,991.34			

725,077.77

		Adquisición de materiales Funcionales o Didácticos						7.3.08.12	5,687.40			5,687.40	5,687.40		
		Adquisición de Mobiliario.					100%	8.4.01.03	28,624.57	28,624.57			28,624.57		
		Pago tramites de legalización CDI					100%	7.7.01.02	800.00			800.00	800.00		
		Adquisición de Equipos Informaticos					100%	8.4.01.07	2,857.14	2,857.14			2,857.14		
		SUB TOTAL							233,717.13	137,657.06	0.00	96,060.07			
OTROS SERVICIOS	CENTRO GERONTOLÓGICO DIURNO WIÑARICUNA- HUELLAS DE VIDA, APORTE SUMAK KAWSAY WASI	Gastos Personales					100%	7.1.02.03	1,086.00	13,411.88		4,470.62	17,882.50		
						100%	7.1.02.04	425.00							
			25%	25%	25%	25%	7.1.05.10	13,032.00							
			25%	25%	25%	25%	7.1.06.01	2,153.50							
			25%	25%	25%	25%	7.1.06.02	1,086.00							
						100%	7.1.07.07	100.00							
				Servicio de arrendamiento		18%	27%	27%	27%	7.3.05.02	10,348.02			10,348.02	10,348.02
				Vestuario y Prendas de protección					100%	7.3.08.02	500.00			500.00	500.00
				Material de Oficina					100%	7.3.08.04	300.00			300.00	300.00
				Material de aseo		100%				7.3.08.05	300.00			300.00	300.00
				Materiales didácticos					100%	7.3.08.12	1,900.00			1,900.00	1,900.00
				Dispositivos Médicos de uso General					100%	7.3.08.26	415.00			415.00	415.00
				Maquinarias y Equipos					100%	7.3.14.04	185.00			185.00	185.00
				Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos					100%	7.7.01.02	201.98			201.98	201.98
		Maquinarias y Equipos					100%	8.4.01.04	200.00			200.00	200.00		
		Equipos informaticos					100%	8.4.01.07	1,050.00			1,050.00	1,050.00		
		SUB TOTAL							33,282.50	13,411.88	0.00	19,870.62	33,282.50		
OTROS SERVICIOS	ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA, APORTE SKW	Aporte Patronal 2%		25%	25%	25%	25%	7.1	588.24			588.24	588.24		
		Transporte de personal			14%	43%	43%	7.3.02.01	7,436.62	7,436.62			7,436.62		
		Vestuario y prendas de protección			100%			7.3.08.02	310.00			310.00	310.00		
		Materiales de impresión					100%	7.3.08.07	600.00			600.00	600.00		
		Materiales Didácticos					100%	7.3.08.12	500.00			500.00	500.00		
		Dispositivos Médicos de uso General					100%	7.3.08.26	500.00			500.00	500.00		
		Equipos informaticos					100%	8.4.01.07	1,065.00	175.00		890.00	1,065.00		
		SUB TOTAL						10,999.86	7,611.62	0.00	3,388.24	10,999.86			
OTROS SERVICIOS	PROYECTO DE APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR APORTE SUMAK	Gasto en Personal		25%	25%	25%	25%	7.1.02.03	27,349.10	20,511.82		6,837.27	27,349.10		
		Servicio de Transporte de Personal		25%	25%	25%	25%	7.3.02.01	1,000.00		807.61	192.39	1,000.00		
		Adquisición de equipos Informaticos			100%			8.4.01.07	649.32			649.32	649.32		
		SUB TOTAL						28,998.42	21,319.43	0.00	7,678.98	28,998.42			
APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI PROYECTOS SOCIALES										180,000.00					
TOTAL PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 SUMAK KAWSAY WASI										1,780,000.00	23,100.00	956,229.79	2,759,329.79		

ANEXO DEL DETALLE DE LOS CONVENIOS MIES

OTROS SERVICIOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL												390320.06
	CENTRO GERONTOLÓGICO DIURNO WIÑARICUNA- HUELLAS DE VIDA, APORTE SUMAK KAWSAY WASI												67,448.28
	ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA, APORTE SKW												\$ 38,426.40
	PROYECTO DE APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR APORTE SUMAK												\$ 56,195.12
	TOTAL PROYECTOS MIES CON CONVENIO												\$ 552,389.86
TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO LOS CONVENIOS MIES DEL 2022													3,311,719.65

ELABORADO POR:

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**DIANA ALEXANDRA
ENCALADA PLAZA**

Arq. Diana Encalada
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN SKW



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN LEE
ROSALES
SANTAMARIA**

Ing. Jhonathan Rosales Santamaria
DIRECCIÓN EJECUTIVA SUMAK KAWSAY WASI



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS			1.780.000,00
		1 PROGRAMAS SOCIALES	1.780.000,00	0	1.780.000,00
		001 ATENCION PRIORITARIA A TRAVES DEL INSTITUTO DE ATENCION PRIORITARIO SUMAK KAWSAY WASI	1.780.000,00	0	1.780.000,00
		001 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1.780.000,00	0	1.780.000,00
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	1.780.000,00	0	1.780.000,00
	60.01.001.001.780104.021.15.01.0	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00	0	1.600.000,00
	60.01.001.001.780104.022.15.01.0	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI PROYECTOS SOCIALES	180.000,00	0	180.000,00
		TOTAL	1.780.000,00	0,00	1.780.000,00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

70 DEUDA PUBLICA INTERNA

PROGRAMA:

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		70 DEUDA PUBLICA INTERNA	2.441.590,38	480.231,25	2.921.821,63
		1 SIN SUBPROGRAMA	2.441.590,38	480.231,25	2.921.821,63
		001 SIN PROYECTO	2.174.756,06	480.231,25	2.654.987,31
		001 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	890.363,97	236.041,07	1.126.405,04
	5602	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	890.363,97	236.041,07	1.126.405,04
	70.01.001.001.560201.001.15.01.000.99.99.99	40520 APERTURA Y LASTRADO VIA SAN PEDRO DE ARAJUNO SAN	122,3	0	122,3
	70.01.001.001.560201.002.15.01.000.99.99.99	40427 ASFALTADO VIA COTUNDO SAN FRANCISCO 20 DE MAYO	29.304,21	0	29.304,21
	70.01.001.001.560201.003.15.01.000.99.99.99	40428 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO ANZU	73.138,30	8.717,71	81.856,01
	70.01.001.001.560201.004.15.01.000.99.99.99	40669 CONSTRUCCION 5 VIAS RURALES EN LA PROVINCIA	239.072,91	0	239.072,91
	70.01.001.001.560201.005.15.01.000.99.99.99	40908 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YAKU	18.237,46	0	18.237,46
	70.01.001.001.560201.006.15.01.000.99.99.99	41072 CONSTRUC DE TRES VIAS EN LA PROVINCIA	134.852,91	0	134.852,91
	70.01.001.001.560201.007.15.01.000.99.99.99	41351 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RACIONALIZACIÓN DE	237.909,91	-58.208,79	179.701,12
	70.01.001.001.560201.008.15.01.000.99.99.99	41418 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN	157.725,97	80.183,94	237.909,91
	70.01.001.001.560201.009.15.01.000.99.99.99	41608 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO NAPO PARROQUIA	0	51.012,44	51.012,44
	70.01.001.001.560201.010.15.01.000.99.99.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA TRON AMAZN PAPANCO MUSUL	0	93.220,65	93.220,65
	70.01.001.001.560201.011.15.01.000.99.99.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA ANTENAS COMUNIDAD GUAYUS	0	61.115,12	61.115,12
		002 AMORTIZACION DEUDA INTERNA	1.284.392,09	244.190,18	1.528.582,27
	9602	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	1.284.392,09	244.190,18	1.528.582,27
	70.01.001.002.960201.001.15.01.000.99.99.99	40520 APERTURA Y LASTRADO VIA SAN PEDRO DE ARAJUNO SAN	9.949,41	0	9.949,41
	70.01.001.002.960201.002.15.01.000.99.99.99	40427 ASFALTADO VIA COTUNDO SAN FRANCISCO 20 DE MAYO	59.879,63	0	59.879,63
	70.01.001.002.960201.003.15.01.000.99.99.99	40428 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO ANZU	131.735,18	15.702,17	147.437,35
	70.01.001.002.960201.004.15.01.000.99.99.99	40669 CONSTRUCCION 5 VIAS RURALES EN LA PROVINCIA	375.927,09	0	375.927,09
	70.01.001.002.960201.005.15.01.000.99.99.99	40908 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YAKU	50.499,44	0	50.499,44
	70.01.001.002.960201.006.15.01.000.99.99.99	41072 CONSTRUC DE TRES VIAS EN LA PROVINCIA	158.264,98	0	158.264,98
	70.01.001.002.960201.007.15.01.000.99.99.99	41351 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RACIONALIZACIÓN DE	224.234,33	72.690,10	296.924,43
	70.01.001.002.960201.008.15.01.000.99.99.99	41418 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN	273.902,03	-33.965,53	239.936,50
	70.01.001.002.960201.009.15.01.000.99.99.99	41608 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO NAPO PARROQUIA	0	56.351,56	56.351,56
	70.01.001.002.960201.010.15.01.000.99.99.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA TRON AMAZN PAPANCO MUSUL	0	74.527,00	74.527,00
	70.01.001.002.960201.011.15.01.000.99.99.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA ANTENAS COMUNIDAD GUAYUS	0	58.884,88	58.884,88
		002 PASIVO CIRCULANTE	266.834,32	0	266.834,32
		001 DEUDA FLOTANTE	266.834,32	0	266.834,32
	9701	DEUDA FLOTANTE	266.834,32	0	266.834,32
	70.01.002.001.970101.000.15.01.000.99.99.99	DE CUENTAS POR PAGAR	266.834,32	0	266.834,32
		TOTAL	2.441.590,38	480.231,25	2.921.821,63

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PLAN OPERATIVO ANUAL POA PRORROGADO 2022

Código Institucional:	1500	Programa	80 - DIRECCIÓN DE NACIONALIDADES Y TURISMO																																										
Competencia	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.																																										
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.																																												
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.																																												
Objetivo estratégico institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.																																												
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							PLAN DE TRABAJO		Plan Operativo Anual 2022						TECHO PRESUPUESTARIO		29-dic-22																											
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada			AÑOS			OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Meta anual	Programación Trimestral				PRESUPUESTO		3RA. REFORMA	CODIFICADO																				
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023						I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto	CODIFICADO		1.385.913,94																			
EJE 1. Económico y Generación de Empleo	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	no tiene meta											Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.		80 DIRECCIÓN DE	Gasto en Personal	Sin proyecto	Gasto personal	25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-	01.7101050 00.15.01.00 0.99.99.99.9			56.333,57	56.333,57																
			25%	25%	25%	25%	DECIMOTERCER SUELDO	-	01.7101050 00.15.01.00 0.99.99.99.9			4.694,47							4.694,47																										
			25%	25%	25%	25%	DECIMOCUARTO SUELDO	-	01.7101050 00.15.01.00 0.99.99.99.9			2.700,00							2.700,00																										
			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	-	01.7101050 00.15.01.00 0.99.99.99.9			6.562,86							6.562,86																										
			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	-	01.7101050 00.15.01.00 0.99.99.99.9			4.692,58							4.692,58																										
			Subtotal de gasto en personal																						-								74.983,48	74.983,48											
													Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	NACIONALIDADES Y TURISMO																													
																Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	002 APORTE AL GAD DE CUYUJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	APORTE AL GADPR CUYUJA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	1	100%					APORTE AL GAD DE CUYUJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	-	80.01.001.0 02.780104.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9 9.001			10.000,00	10.000,00												
																			Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	003 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO: PRIMER ENCUENTRO TURÍSTICO E INTERCULTURAL "NAPO TODO TAN CERCA 2022"	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	1	100%					ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	-					23.302,00	23.302,00								
																						Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	004 PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, EXPOSICIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO NAPO TODO TAN CERCA. A TRAVES DE LA IV EDICIÓN DE LA VITRINA TURÍSTICA INTERNACIONAL MÁS TRASCENDENTE DEL ECUADOR-DISCOVERY CIT AMÉRICA 2022.	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	1	100%					EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	-	80.01.001.0 04.730248.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9 9.001			6.779,00	6.779,00						
																									Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	005 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA "NAPO DESTINO SEGURO"	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, FOTOCOPIADO	1	100%					EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, FOTOCOPIADO	-	80.01.001.0 05.730204.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9 9.001			4.890,00	4.890,00			
																													Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	MOBILIARIO	1	100%					MOBILIARIO	-	05.731403.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9			300	300
																												Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.				80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO	MOBILIARIO	1	100%					MOBILIARIO	-	80.01.001.0 05.840103.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9 9.001		
													Fomentar la producción y productividad de técnica y eficiente, erradicar la corrupción, y generar fuentes de trabajo mediante la ejecución de la obra pública por administración directa, en base a una planificación coherente, inversión y tecnificación adecuadas.	80 DIRECCIÓN DE	NACIONALIDAD Y TURISMO																			006 FORTALECIMIENTO AL DESTINO NAPO A TRAVES	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	1	100%				100%	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	-	80.01.001.0 06.730249.0 00.15.01.00 0.99.99.99.9 9.001	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO ACTUALIZADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2022

PROGRAMA:

80 - DIRECCIÓN DE NACIONALIDADES Y TURISMO

FUENTE	CODIFICACION	DE NOMINACION	SUBTOTAL	REFORMA	CODIFICADO
		80 NACIONALIDADES Y TURISMO	0	1.385.913,94	1.385.913,94
		1 NACIONALIDADES Y TURISMO	0	1.385.913,94	1.385.913,94
		001 SIN PROYECTO	0	446.673,48	446.673,48
		001 GASTO EN PERSONAL	0	74.983,48	74.983,48
	7101	REMUNERACIONES BASICAS	0	56.333,57	56.333,57
	80.01.001.001.710105.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0	56.333,57	56.333,57
	7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0	7.394,47	7.394,47
	80.01.001.001.710203.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	0	4.694,47	4.694,47
	80.01.001.001.710204.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	0	2.700,00	2.700,00
	7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	11.255,44	11.255,44
	80.01.001.001.710601.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	0	6.562,86	6.562,86
	80.01.001.001.710602.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	0	4.692,58	4.692,58
		002 APOORTE AL GAD DE CUYUJA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	0	10.000,00	10.000,00
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	0	10.000,00	10.000,00
	80.01.001.002.780104.009.15.01.000.9 9.99.99.99.001	APORTE AL GADPR CUYUJA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	0	10.000,00	10.000,00
		003 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO: PRIMER ENCUENTRO TURÍSTICO E INTERCULTURAL "NAPO TODO TAN CERCA 2022"	0	23.302,00	23.302,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	23.302,00	23.302,00
	80.01.001.003.730205.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0	23.302,00	23.302,00
		004 PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, EXPOSICIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO NAPO TODO TAN CERCA, A TRAVES DE LA IV EDICIÓN DE LA VITRINA TURÍSTICA INTERNACIONAL MÁS TRASCENDENTE DEL ECUADOR-DISCOVERY CIT AMÉRICA 2022.	0	6.779,00	6.779,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	6.779,00	6.779,00
	80.01.001.004.730249.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	6.779,00	6.779,00
		005 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA "NAPO DESTINO SEGURO"	0	6.140,00	6.140,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	4.890,00	4.890,00
	80.01.001.005.730204.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	0	4.890,00	4.890,00
	7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	300	300
	80.01.001.005.731403.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	MOBILIARIO	0	300	300
	8401	BIENES MUEBLES	0	950	950
	80.01.001.005.840103.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	MOBILIARIO	0	950	950
		006 FORTALECIMIENTO AL DESTINO NAPO A TRAVES DEL I FESTIVAL DE AVES "NAPO TODO TAN CERCA"	0	6.779,00	6.779,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	5.779,00	5.779,00
	80.01.001.006.730249.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	5.779,00	5.779,00
	8401	BIENES MUEBLES	0	1.000,00	1.000,00
	80.01.001.006.840103.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	MOBILIARIO	0	1.000,00	1.000,00
		007 BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	0	2.000,00	2.000,00
	7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	0	2.000,00	2.000,00
	80.01.001.007.730303.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	0	2.000,00	2.000,00
		008 FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, POR EL MARCO DEL SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN	0	306.690,00	306.690,00
	7302	SERVICIOS GENERALES	0	306.690,00	306.690,00
	80.01.001.008.730249.000.15.01.000.9 9.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	306.690,00	306.690,00
		009 APOORTE A LOS GADS MUNICIPALES DE LA PROV. PARA FORTALECIMIENTO AL FOMENTO A LA CULTURA	0	10.000,00	10.000,00
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	0	10.000,00	10.000,00
	80.01.001.009.780104.047.15.01.000.9 9.99.99.99.001	APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA FOMENTO A LA CULTURA	0	10.000,00	10.000,00
		002 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	939.240,46	939.240,46
		001 CANTÓN ARCHIDONA	0	693.864,55	693.864,55
	7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	141.319,61	141.319,61
	80.01.002.001.750107.008.15.01.000.9 9.99.99.99.001	CONSTRUC CENTRO RECREATIVO PARROQUIA HATUN SUMAKU	0	141.319,61	141.319,61
	7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	0	552.544,94	552.544,94
	80.01.002.001.780104.041.15.01.000.9 9.99.99.99.001	APORTE GAD COTUNDO CONSTRUC CENTRO PROMOCIÓN Y TURÍSTICO	0	552.544,94	552.544,94
		002 CANTÓN TENA	0	245.375,91	245.375,91
	7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	245.375,91	245.375,91
	80.01.002.002.750107.009.15.01.000.9 9.99.99.99.001	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INFORMACIÓN PARROQUIA MISAHUALLI	0	50.000,00	50.000,00
	80.01.002.002.750107.011.15.01.000.9 9.99.99.99.001	CONSTRUC FASE I CENTRO EXPOSIC ÑUKANCHI KAWSAY PARROQ TALAG	0	154.674,82	154.674,82
	80.01.002.002.750107.012.15.01.000.9 9.99.99.99.001	FORTALECIMIENTO TURÍSTICO EN LA PARROQUIA PUERTO NAPO	0	40.701,09	40.701,09
		TOTAL		1.385.913,94	1.385.913,94

GAD PROVINCIAL DE NAPO				
RESUMEN POA 2022 PRORROGADO - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO 29 diciembre 2022				
POA - PRESUPUESTO INICIAL 2022		52.861.800,69	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	73.583.009,88
PROGRAMA	DIRECCIONES	ASIGNACIÓN INICIAL	3 ERA. REFORMA	CODIFICADO
10	ADMINISTRACION GENERAL: Prefectura, Viceprefectura y Asesoría de Prefectura	138.936,72	4.666,30	143.603,02
		92.146,15	3.790,71	95.936,86
		78.581,14	2.107,53	80.688,67
10	Dirección de Procuraduría Síndica	163.322,78	9.253,30	172.576,08
10	Dirección de Comunicación	663.457,99	19.296,20	682.754,19
10	Dirección de Planificación	2.374.132,86	-311.021,12	2.063.111,74
20	Dirección de Administrativa	2.106.613,41	-11.767,01	2.094.846,40
20	Dirección Financiera	684.222,48	-4.553,68	679.668,80
20	Dirección de Fiscalización	240.549,21	5.503,52	246.052,73
20	Dirección de Secretaría General	144.955,76	6.113,85	151.069,61
30	Dirección de Gestión Ambiental	687.156,24	160.906,85	848.063,09
40	Dirección de Obras Públicas	34.957.497,08	19.259.030,09	54.216.527,17
50	Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje	6.308.638,49	-288.262,54	6.020.375,95
60	Atención Social: Sumak Kawsay Wasi	1.780.000,00	0,00	1.780.000,00
70	Deuda Pública	2.441.590,38	480.231,25	2.921.821,63
80	Nacionalidades y Turismo	0,00	1.385.913,94	1.385.913,94
TOTAL PRESUPUESTO		52.861.800,69	20.721.209,19	73.583.009,88

Funete: Cedula presupuestaria de gasto, corte a 22 de diciembre - Dirección Financiera.
POA 2022 - Unidad de Planificación Institucional

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2713-2022-DP

Tena, 02 de diciembre de 2022

PARA: Ing. Marco Vinicio Lozano Loza
Director de Obras Públicas

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Enc.

Ing. Angel Fabricio Tapuy Grefa
Director de Gestión Ambiental, encargado

Lcdo. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo
Director Administrativo

Lcdo. Enrique Tarquino Tapuy Papa
Director de Nacionalidades y Turismo

Ing. Wider Luciano Frías Córdova
Director de Fiscalización, Encargado

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay
Directora de Comunicación

Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

Abg. Zoila Esther Paucay Garay
Directora de Procuraduría Síndica

Mgtr. Lizbeth Nagashira Paredes Núñez
Secretaria General del GAD Provincial de Napo

Ing. Nuri Maricela Licuy Balseca
Asesora 2 de Prefectura

Ing. Yadira Isaura Loaiza Grefa
Asesora de Prefectura

Lcdo. Wilmer Kleber Cortez Ferrín
Prefecto de Napo, Subrogante

ASUNTO: Convocatoria a reunión de presupuesto prorrogado 2023 en el GADP de Napo.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2713-2022-DP

Tena, 02 de diciembre de 2022

En el marco del proceso del presupuesto prorrogado que rige para el año 2023, de acuerdo al Art. 295 de la Constitución del Ecuador; Código de planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, en su Art. 109 que habla de la *vigencia del presupuesto*, Art. 107 *sobre el presupuesto prorrogado*, y el Art. 83 de su Reglamento que menciona “Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior”; por lo tanto, la institución se ha acogido a las disposiciones antes señaladas, y durante los meses de agosto y septiembre, se dio a conocer las implicaciones técnicas y presupuestarias del presupuesto prorrogado 2023 a las Juntas Parroquiales Rurales y a los representantes de la ciudadanía por parte de la Subdirección de Participación Ciudadana; sin embargo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, debe planificar sus actividades y productos de manera interna a través de la matriz POA 2023, la cual está anclada al cumplimiento de metas y objetivos de otros instrumentos de planificación como el PDOT y el Plan de Gobierno de la Autoridad.

Sobre esta base, se convoca a una reunión de trabajo con el objetivo de dar a conocer los alcances en la planificación y en el movimiento presupuestario de cada dirección para el año 2023, para el día lunes 05 de diciembre de 2022 a partir de las 9h00 en la sala de prefectura.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Ing. Marcelina Margarita Andy López
Asistente de Apoyo Técnico 3

Mgr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

ms



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
AVENDANO PAREDES**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002

e-mail: planificacion@napo.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2712-2022-DP

Tena, 02 de diciembre de 2022

PARA: Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: Solicitud de explicación del presupuesto prorrogado a las direcciones del GADP Napo.

Señor director, en el marco del proceso del presupuesto prorrogado que rige para el año 2023, de acuerdo al Art. 295 de la Constitución del Ecuador; Código de planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, en su Art. 109 que habla de la vigencia del presupuesto, Art. 107 sobre el presupuesto prorrogado, y el Art. 83 de su Reglamento que menciona “Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto Inicial del año anterior”; por lo tanto, la institución se ha acogido a las disposiciones antes señaladas, y durante los meses de agosto y septiembre, se dio a conocer las implicaciones técnicas y presupuestarias del presupuesto prorrogado 2023 a las Juntas Parroquiales Rurales y a los representantes de la ciudadanía por parte de la Subdirección de participación Ciudadana; sin embargo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, debe planificar sus actividades y productos de manera interna a través de la matriz POA 2023, la cual está anclada al cumplimiento de metas y objetivos de otros instrumentos de planificación como el PDOT y el Plan de Gobierno de la Autoridad.

Con estos antecedentes, se solicita a usted, preparar una explicación sobre la situación del presupuesto que van a tener las direcciones del GADP de Napo para el año 2023, y los movimientos financieros que legalmente se podrán realizar en el marco del presupuesto prorrogado; información que se realizará en una reunión de trabajo para el día lunes 05 de diciembre de 2022 a partir de las 9h00 en la sala de prefectura con la participación de directores y subdirectores.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Mgtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2712-2022-DP

Tena, 02 de diciembre de 2022

ms



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
AVENDANO PAREDES**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002
e-mail: planificacion@napo.gob.ec

DIRECCIÓN FINANCIERA

Memorando Nro. 0735-2022-DF

Tena, 23 de diciembre de 2022

PARA: Lcdo. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo
Director Administrativo

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
Director de Planificación

ASUNTO: Remito información y anexos para reforma al PAC y POA 2022.

En referencia a los Memorandos de las diferentes Direcciones en los cuales solicitan traspasos de créditos, y de conformidad a los informes técnicos y financieros la Srta. Prefecta autoriza los traspasos, y conforme lo establece el art. 22 de la LOSNCP y Art. 43 del Reglamento del LOSNCP .- Del Plan Anual de Contratación.-.... "*Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica...*", es necesario reformar el PAC 2022 y POA 2022, para incluir los proyectos nuevos y los que se modificaron y realizar su publicación en el portal.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
DIRECTOR FINANCIERO

Anexos:

- Traspaso 11679-25-11-2022 Planificación.pdf
- Traspaso 12044-15-11-2022 Planificación.pdf
- Traspaso 12045-15-11-2022 Obras Públicas 1.pdf
- Traspaso 12045-15-11-2022 Obras Públicas 2.pdf
- Traspaso 12048-08-12-2022 Administración general.pdf

il



Firmado electrónicamente por:
**JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1007
e-mail: financiera@napo.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2811-2022-DP

Tena, 28 de diciembre de 2022

PARA: Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

ASUNTO: Solicitud de Cédula Presupuestaria con corte a la fecha.

En referencia al memorando Nro. 0735-2022-DF de fecha 23 de diciembre de 2022, en donde se hace referencia a los traspasos de créditos realizados por la diferentes Direcciones, por lo que “es necesario reformar el PAC y POA 2022, para incluir los proyectos nuevos y los que se modificaron y realizar su publicación en el portal”; se solicita de manera urgente, la Cédula Presupuestaria de gasto 2022, con corte a la fecha.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- 0735-2022-DF

Anexos:

- Traspaso 11679-25-11-2022 Planificación.pdf
- Traspaso 12044-15-11-2022 Planificación.pdf
- Traspaso 12045-15-11-2022 Obras Públicas 1.pdf
- Traspaso 12045-15-11-2022 Obras Públicas 2.pdf
- Traspaso 12048-08-12-2022 Administración general.pdf

Copia:

Mgtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

Ing. Marcelina Margarita Andy López
Asistente de Apoyo Técnico 3

ms



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
AVENDANO PAREDES**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002
e-mail: planificacion@napo.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0001-2023-DP

Tena, 03 de enero de 2023

PARA: Mgtr. Eduardo Luis Barroso Barrionuevo
Director Administrativo

Abg. Zoila Esther Paucay Garay
Directora de Procuraduría Síndica

Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel
Director Financiero

Lcdo. Enrique Tarquino Tapuy Papa
Director de Nacionalidades y Turismo

Ing. Marco Vinicio Lozano Loza
Director de Obras Públicas

Ing. Wider Luciano Frías Córdova
Director de Fiscalización, Encargado

Ing. Angel Fabricio Tapuy Grefa
Director de Gestión Ambiental, encargado

Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria
Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Enc.

Mgtr. Lizbeth Nagashira Paredes Núñez
Secretaria General del GAD Provincial de Napo

Ing. Nuri Maricela Licuy Balseca
Asesora 2 de Prefectura

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay
Directora de Comunicación

ASUNTO: Entrega matriz del POA Prorogado 2022

En el marco del proceso del presupuesto prorrogado que rige para el año 2023, de acuerdo al Art. 295 de la Constitución del Ecuador; Código de planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, en su Art. 109 que habla de la vigencia del presupuesto, Art. 107.-

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002
e-mail: planificacion@napo.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0001-2023-DP

Tena, 03 de enero de 2023

Presupuestos prorrogados. – “Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior... El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados...”; por lo tanto, la institución se ha acogido a las disposiciones antes señaladas, y durante los meses de agosto y septiembre de 2022, se dio a conocer las implicaciones técnicas y presupuestarias del presupuesto prorrogado 2023 a las Juntas Parroquiales Rurales y a los representantes de la ciudadanía por parte de la Subdirección de Participación Ciudadana.

Con memorando Nro. 2713-2022-DP del 02 de diciembre de 2022, la Dirección de Planificación convocó a una reunión de trabajo a todas las direcciones del GAD Provincial de Napo con el objetivo de dar a conocer los alcances en la planificación y en el movimiento presupuestario de cada dirección para el año 2023. Sobre esta base, **se adjunta la matriz del POA Prorrogado 2022** que va a regir en el año 2023, para lo cual se solicita se realice una revisión detallada del presupuesto y de los tiempos para el nuevo año en cada dirección con sus respectivos equipos técnicos, y sea remitida a la Dirección de Planificación el día 06 de enero de 2023.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- 1. Admin. General.xlsx
- 2. Juridico.xlsx
- 3. Comunicación.xlsx
- 4. Planificación.xlsx
- 5. Administrativo.xlsx
- 6. Financiero.xlsx
- 7. Fiscalización.xlsx
- 8. Secretaria G..xlsx
- 9. Ambiente.xlsx
- 10. Obras Públicas.xlsx
- 11. Fomento Productivo.xlsx
- 12. Atención Social.xlsx
- 13. Deuda Pública.xlsx
- 14. Naciona. Turismo.xlsx

Copia:

Mgrtr. Marlon Marcelo Simbaña Herrera
Líder de Planificación Institucional

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0001-2023-DP

Tena, 03 de enero de 2023

ms



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
AVENDANO PAREDES**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002
e-mail: planificacion@napo.gob.ec

Tena, 16 de enero de 2023.

<p>Elaborado por:</p> <p>Mgtr. Marcelo Simbaña H. Líder de Planificación Institucional</p>	<p>Revisado por:</p> <p>Econ. Diego Fernando Avendaño Paredes Director de Planificación</p>
--	---